

Se constituye en Lisboa un Gobierno republicano

La cuestión social en Inglaterra

COMBATES A ORILLAS DEL RIO MONDEGO

IMPACIENCIAS

En una de sus últimas reuniones la Conferencia de la Paz aprobó la declaración que sigue:
«Los Gobiernos actualmente unidos en la Conferencia, para crear una paz duradera entre las naciones, están conmovidos por noticias procedentes de diversas partes de Europa y del Oriente, según las cuales se ha aplicado repetidas veces la violencia para posesionarse de territorios sobre cuya pertenencia legal habrá de decidirse la Conferencia de la Paz. Los Gobiernos opinan que tienen el deber de advertir solemnemente que toda conquista hecha por violencia causará el mayor daño a aquéllos que hayan aplicado semejantes medios. Los que cometen violencias causan la sospecha de que ellos mismos dudan de la justicia y validez de sus aspiraciones, y tratan de basar su soberanía en la violencia y no en un parentesco nacional. Esto perjudica todos los anhelos legales que piensan hacer valer más adelante y es prueba de desconfianza frente a la Conferencia, todo lo cual conduce a resultados funestos. Si quieren justicia deben renunciar a toda violencia y entregar a manos de la Conferencia de la Paz sus aspiraciones de manera que no dejen duda alguna sobre su buena fe.»

Según algunos periódicos, esa resolución se refiere más especialmente a Polonia. Efectivamente, los polacos se han dedicado a pelear con todas las nacionalidades y Gobiernos limítrofes. Sostienen guerras, ya ofensivas, bien defensivas, con ucranianos, bolcheviques y alemanes. Además han entrado en Lituania.
Uno de sus problemas más graves es el de los rutenos. Los rutenos viven en el Oriente de Galitzia y en una parte de la Bukovina. Se consideran, no como polacos, sino como pertenecientes al ucranianismo. Sin embargo, los polacos quieren que la Rutenia sea anexionada a la Polonia.

La Europa Central es un hervidero. Pensemos en que la desaparición de los tres colosales Imperios ruso, alemán y austriaco ha planteado infinitas cuestiones de difícilísima resolución.
Estonia, Finlandia, Lituania, Polonia, la Gran Bohemia, la Gran Rumania, Ucrania, Madgyaria, el Austria Alemana, la Yugo-Eslavia, surgen a la vida de las nacionalidades. Y cada uno de esos pueblos embrionarios tiene un irredentismo y un imperialismo en ocasiones.
¿Cómo coordinar tantos intereses contrapuestos? ¿Cómo armonizar tantos anhelos contradictorios?
Y la Conferencia de la Paz alza su voz severa. Nada de violencias. Nada de invasiones. Nada de usurpaciones. El derecho debe ser defendido jurídicamente. Los delegados de los pueblos vencedores no son representantes de autócratas irresponsables, sino de conscientes democracias. Que se acuda a ellos y ellos darán la razón a quien la tenga...

El alzamiento monárquico no progresa y sigue estacionado en el Norte de Portugal.
Los republicanos recobraron Vizeu y sofocaron la sublevación de algunos regimientos en Lisboa.

Noticias de la frontera dicen que los paivantes se muestran desalentados en vista de que el Centro y el Sur del país se niegan a secundarles. Sin embargo, siguen siendo dueños de Oporto y Braga, y preparan la resistencia.

En Lisboa ha caído el Gobierno Tamagnini, compuesto de monárquicos declarados o encubiertos. Se ha constituido otro de republicanos antiguos, evolucionistas, unionistas y demócratas, bajo la presidencia del rico banquero José Relvas, que fue ministro de Portugal en Madrid a poco de ser proclamada la República. Desempeña la cartera de Guerra el general Alberto Silveira, que se distinguió mucho cuando la primera tentativa de Paiva Couceiro sobre Chaves.

La situación, pues, se ha aclarado notablemente. Hay en Lisboa un Gobierno francamente republicano y en Oporto otro netamente monárquico. La guerra civil está en su apogeo. Probablemente, ambos partidos se aprestan a arriesgar una batalla decisiva.

LAS NACIONALIDADES

El Schleswig pide unirse a Dinamarca
Copenhague, 27.—El Gobierno danés ha recibido por mediación de un periodista de

Flensburg, la siguiente petición de los pueblos del Schleswig central:
«Conforme al programa del Presidente Wilson, relativo al derecho de las naciones a disponer de su suerte, programa aceptado por el Gobierno alemán como base de paz, nosotros, los abajo firmantes, hombres y mujeres, mayores de veinte años de edad, habitantes del Schleswig central, pedimos que se nos dé ocasión para dar a conocer por un voto libre, que deseamos reunirnos a Dinamarca; de modo que dicho voto tenga lugar, según las reglas a fijar ulteriormente, por circunscripciones, en el territorio habitado por nosotros.» (T. S. H.)

De Finlandia y Livonia
Londres, 27.—El «Morning Post» recibe de Estocolmo la noticia de que el Senado finlandés ha votado la ley del servicio militar obligatorio por diez y ocho meses para todas las personas de veinte años, que pasarán después a la reserva.
De esta manera se obtendrá un ejército permanente, en tiempo de paz, de treinta mil hombres.
Según la «Pravda», el general Brusiloff se encuentra en Moscú, donde goza de completa libertad.
Se teme que la expedición de voluntarios suecos para ayudar a Livonia contra los bolcheviques no podrá efectuarse, puesto que tal aventura costaría 20 millones de coronas y es imposible obtener esta suma.
Después de esperar vanamente en Estocolmo, millares de voluntarios han tenido que regresar a sus hogares porque no se les podía equipar.

El ministro Presidente de Livonia, Ullmann, viene a Estocolmo para discutir este asunto y buscar un remedio. (Agencia Radio.)

Los sucesos de Portugal

LA TENTATIVA DE RESTAURACION MONARQUICA
El nuevo Gobierno
Lisboa, 27.—Ha quedado definitivamente constituido el nuevo Gobierno en la forma siguiente:
Presidencia e Instrucción, José Relvas.
Asuntos Extranjeros, Egaz Monis.
Guerra, general Alberto Silveira.
Colonias, Carlos Maya.
Agricultura, Jorge Nunnez.
Abastecimientos, Juan Bautista Almeida.
Justicia, Couceiro da Costa.
Comercio, Juan Enriquez Pinceiro.
Trabajo, Augusto Diaz da Silva.
Marina, Julio Martín.
Fomento, Juan de Barros.
Hacienda, Antonio Paiva Gómez. (Agencia Radio.)

Apoyo de la mayoría

Lisboa, 27.—El leader de la mayoría parlamentaria ha declarado al corresponsal de la Agencia Radio:
«La mayoría, a pesar de estar integrada por partidos que apoyaban la política de Sidonio Paes, presta todo su apoyo al nuevo Gobierno, a fin de que pueda realizar sin obstáculos una política puramente republicana de consolidación del régimen.
Ya han tomado posesión de sus cargos algunos ministros, entre ellos el de Guerra, que fue muy cumplimentado por la oficialidad republicana.
Se espera que hoy queden designados los ministros que faltan.» (Agencia Radio.)

No les gustan las noticias de origen contrario

Lisboa, 27.—Por los periódicos llegados de Madrid se conocen las noticias transmitidas desde la frontera, que son muy comentadas en esta capital.
Los periódicos las acogen con ironía o con indignación, puesto que al movimiento monárquico le faltaba un verdadero apoyo en la opinión, que es favorable a la República. (Agencia Radio.)

Las operaciones en el Norte

Lisboa, 27.—Comunicado oficial, relativo a las operaciones del Norte.—Las fuerzas republicanas, después de combatir en las márgenes del Mondego, ocuparon Fornós de Algodres, continuando su marcha hacia Mangualdo; los monárquicos huyeron.
Se ha restablecido la República en San Pedro do Sul.
Se desmiente que el ex Rey D. Manuel se encuentre en territorio portugués. (Agencia Radio.)

Comentarios a los pasados sucesos

Lisboa, 27.—La ciudad ha recobrado su aspecto normal.
Se relatan hechos que dan idea de lo certera que fue la artillería de las fuerzas republicanas; el viernes por la mañana, durante el bombardeo, un artillero ganó una apuesta destrozando la bandera monárquica de un cañonazo.
Se sabe que entre otras anomalías realizadas por los monárquicos de Oporto, figura la de haber publicado una edición apócrifa del

Se ha puesto a la venta el libro:

CRÓNICAS DE LA GRAN GUERRA
POR FABIÁN VIDAL

En todas las librerías y en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Arenal, 1. Precio: 6 ptas.

periódico O Seculo, de Lisboa, dando la falsa noticia de que había sido proclamada la Monarquía en la capital. (Agencia Radio.)

El frente

Lisboa, 28.—Comunicado oficial:
«El frente de operaciones se extiende desde Aveiro, que está en poder de las fuerzas del Gobierno, hasta Vizeu.
El enemigo ha sido rechazado en el sector de Mourisca.
En Cacia y Angja ha habido cañoneo de escasa importancia.
La moral de nuestras tropas es excelente, siendo difícil contener el ímpetu de los soldados, que se encuentran llenos de ardor para lanzarse a la ofensiva.
Mañana esperamos poder comunicar acontecimientos de gran importancia.
Hemos practicado reconocimientos aéreos sobre las posiciones de los monárquicos.
En las regiones del río Vouga la República triunfa en toda la línea.
Fuerzas fieles a la República han abandonado Villarreal para concentrarse en Chaves, donde esperan poder resistir al enemigo.» (Agencia Radio.)

Salida de fuerzas contra los monárquicos

Lisboa, 27.—Con destino a Coimbra ha salido un tren conduciendo artillería procedente de Setubal, y con dirección a Cadaval salió otro tren con el regimiento de infantería número 33, y regimiento de zapadores mineros y de ferrocarriles.
Esta noche saldrán los batallones de voluntarios. (Agencia Radio.)

DE VIGO

Nuevas localidades en que se proclama la monarquía
Vigo, 27.—Los periódicos de Oporto recibidos hoy dan cuenta de haberse proclamado la Monarquía en los pueblos de Villarreal, Ovar, Estarreja, Moncoo, Alza, Vega da Fer, Val de Fer, Camina y Figueira da Foz. (Agencia Radio.)

En Coimbra ha vuelto a ser proclamada la República

Vigo, 27.—En Coimbra se ha proclamado la República, y Oporto está siendo bombardeado de los buques portugueses.
Se ignoran más detalles. (Agencia Radio.)

Lo que dice un personaje portugués

Vigo, 27.—Dice un personaje portugués, que ha llegado a Tuy, que no es cierto que Oporto haya sido bombardeado por las tropas gubernamentales.
Lo que ha ocurrido es que han estado los monárquicos probando los cañones del puerto.
Se ha ordenado en Portugal que no salga nadie de aquella nación.
No se admite la entrada de españoles, por no reconocer las autoridades monárquicas los pasaportes de los consules de la República.
¿Columna republicana batida?
Vigo, 27.—Según informes recibidos por la Junta gubernativa de Oporto, la columna republicana fué batida en Aveiro, siendo allí proclamada la Monarquía.

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

Funerales y entierro de Liebknecht
Berna, 27.—Los funerales de Karl Liebknecht y de las 32 víctimas de los últimos tumultos se celebraron sin incidentes el día 25 de enero.
Las calles del centro de la ciudad que, según los primeros anuncios, debía atravesar el cortejo, habían sido cerradas y ocupadas por las tropas con ametralladoras y cañones.
El Gobierno había negado la autorización para llevar emblemas; pero numerosas coronas ostentaban inscripciones injuriosas para Ebert y sus colegas.
Liebknecht ha sido inhumado en el cementerio de Friedrichhof.
El socialista independiente Adolfo Hoffmann, antiguo ministro de Cultos, pronunció sobre la tumba de Liebknecht un discurso de extremada violencia, invitando a los obreros a volver a empuñar las armas si no se satisfacían sus reivindicaciones. (Agencia Radio.)

Una nueva República

Zurich, 27.—Según un telegrama de Berlín al Neues Wiener Journal, los partidos socialistas democráticos alemanes se han puesto de acuerdo para apoyar la candidatura del Príncipe Max de Baden a la Presidencia de la República. (Agencia Radio.)

La candidatura de Max de Baden

Zurich, 27.—En la sesión plenaria de Berlín al Neues Wiener Journal, los partidos socialistas democráticos alemanes se han puesto de acuerdo para apoyar la candidatura del Príncipe Max de Baden a la Presidencia de la República. (Agencia Radio.)

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Formación de las Comisiones de la Conferencia de la Paz
Paris, 27.—En la sesión plenaria de ayer por la tarde, M. Clemenceau dió a conocer los nombres de los delegados que deben representar a las grandes Potencias en las cinco Comisiones cuya formación ha decidido la Conferencia.
1.ª Comisión de la Sociedad de las Naciones:
Estados Unidos.—El Presidente Wilson y el coronel House.
Imperio británico.—Lord Robert Cecil y el general Smuts.
Francia.—M. Leon Bourgeois y M. Larnaude, decano de la Facultad de Derecho de Paris.
Italia.—M. Orlando y el senador Scialoja.
Japón.—Vizconde Chinda y M. Ochiai.
2.ª Comisión de las responsabilidades de la guerra:
Estados Unidos.—Los dos delegados no han sido nombrados todavía.
Imperio británico.—Sir Gordon Howart, fiscal de la Corona; el segundo delegado no ha sido designado todavía.
Francia.—M. Tardieu y M. Larnaude.
Italia.—El senador Scialoja y el diputado Raimondo.
Japón.—Aún no han sido nombrados los dos delegados.
3.ª Comisión de las preparaciones:
Estados Unidos.—Mr. Paruch, Mr. Davis y Mr. Maccormick.
Imperio británico.—MM. Hughes, Simund y lord Cunlisse.
Francia.—MM. Klotz, Loucheur y Lebrun.
Italia.—MM. Salandra, d'Ameglio y un tercer delegado.
Japón.—Moki, Magapha, Trikiní.
4.ª Legislación internacional del trabajo:
Estados Unidos.—MM. Hurley y Gompers.
Imperio británico.—MM. Barnes, Malcolm de Lavigne.
Francia.—MM. Colliard y Loucheur.
Italia.—El Mayor des Planches y M. Quibrini.
Japón.—MM. Ochiai y Oka.
5.ª Régimen de los puertos, vías fluviales y férreas.
Estados Unidos.—Mr. White y otro delegado.
Imperio británico.—Mr. Siston y otro delegado.
Francia.—MM. Andrés Weiss y Claveille.
Italia.—M. Crespi y di Martino.
Japón.—M. Yamakawa y el coronel Sato. (T. S. H.)

La cuestión de las colonias alemanas

Paris, 27.—Esta mañana, a las diez y treinta, se han reunido en el despacho de M. Pichon los representantes de las grandes Potencias.
Se sabe que el viernes los Presidentes del Consejo y los ministros de Asuntos extranjeros habían oído a los delegados de los dominios británicos sobre la suerte futura de las colonias alemanas.
Los ministros del Canadá, del Africa austral, de Australia y de Nueva Zelanda expusieron sus miras sobre este punto.
En principio, estos hombres políticos, hablando en nombre de sus países respectivos, hubieran deseado que las colonias alemanas vecinas de su país fueran anexionadas a ellos, deseo que no está completamente de acuerdo con las proposiciones wilsonianas.
El Africa Austral reivindicaba el Africa alemana del Sudoeste, que posee un puerto excelente y yacimientos de diamante.
Australia y el Japón reclamaban la Nueva Guinea y el archipiélago del Pacífico, ocupado por ellos desde el año 1914.
Kiao-Tcheu, de que los nipones se habían apoderado a viva fuerza, después de un sitio en regla, había sido prometido por ellos a China, a quien pertenecía antiguamente.
Parece ser que se llegará a un acuerdo entre Londres y Washington.
El «Times» anuncia que ciertas colonias alemanas serán neutralizadas; pero es seguro que Bélgica dará su última palabra respecto al Africa oriental, así como Francia respecto a Togo y Camarón.
El ministro de Marina, M. Henri Simon, y

varios funcionarios de este departamento y de Asuntos Extranjeros, serán llamados esta mañana ante la Comisión para exponer sus puntos de vista.
Los representantes de las grandes Potencias dedicarán también una parte de la sesión a tratar de los asuntos de Polonia.
M. Pichon dará lectura del texto de las instrucciones por él elaboradas para los delegados a petición de sus colegas.
También se tratará de la elección de estos delegados.
Esta tarde, los enviados de las 19 Potencias con intereses limitados, es decir, los de todas las Potencias representadas en la Conferencia, excepto los de las cinco grandes Potencias, se reunirán, bajo la presidencia de Mr. Lloyd George ó de Orlando, para nombrar los mandatarios que les han sido concedidos en las diversas Comisiones que se constituirán. (Agencia Radio.)

Wilson en la catedral de Reims

Paris, 27.—El cardenal Luçon ha recibido al Presidente Wilson en el atrio de la catedral de Reims.
El cardenal ha afirmado de nuevo que jamás fué la catedral empleada con fines militares, a lo cual respondió El Presidente de los Estados Unidos que nunca había dudado de ello. (Agencia Radio.)

Juicios de la Prensa Inglesa

Londres, 27.—La Prensa comenta favorablemente las decisiones adoptadas por la Conferencia el día 26 de enero, excepto el periódico Morning Post, que desaprueba el proyecto de una Liga de Naciones.
El Times estima que la Conferencia trabaja bien y de prisa y aprueba completamente las declaraciones de M. Clemenceau, referentes a los deseos de las pequeñas naciones.
El Daily Telegraph dice que los sentimientos de las pequeñas naciones son comprensibles; pero que si se quiere llegar a un rápido resultado es menester limitar la composición de las Comisiones instituidas. (Agencia Radio.)

HUELGAS EN INGLATERRA

Los cargadores del puerto y otros
Londres, 27.—Se han declarado en huelga alrededor de 10.000 obreros descargadores del puerto de Londres; piden un aumento general en los jornales de 20 francos por semana.
Ha sido suspendida la reparación de navios averiados reunidos en Tilbury.
También se han declarado en huelga 4.000 trabajadores de los Docks de Manchester.
Los huelguistas de Clyde se niegan a reanudar el trabajo mientras no les concedan la jornada equivalente a cuarenta horas semanales.
También han decidido no pagar el impuesto sobre alquileres é ingresos en lo que dure la huelga. (Agencia Radio.)

EL ARMISTICIO

Los aliados en Kieff
Zurich, 27.—Según el periódico Zeit, de Viena, las tropas francesas y rumanas han entrado en Kieff. (Agencia Radio.)

LOS AVIADORES

Un «raid», cruzando el Mediterráneo
Paris, 26.—El teniente aviador Roget y el capitán Koli salieron a las dos de la mañana del aeródromo de Miramar en Istres, a 50 kilómetros de Marsella, atravesando el Mediterráneo en una extensión de 800 kilómetros sin escala; volaron por encima de las islas Baleares, a pesar de los avisos barométricos de tempestad, que se registraban en la costa argelina; a las siete de la mañana aterrizaron sin incidentes en el hipódromo de Hussein, cerca de Argel.
La travesía se verificó normalmente, pero con gran viento.
Ambos aviadores volvieron a salir por la mañana para llegar a Francia por la vía aérea. (Agencia Radio.)

¿Han perecido?

Paris, 27.—Un telegrama de Marsella anuncia que el teniente Roget y el capitán Coli, que salieron de Argel el día 26 por la mañana, no habían llegado todavía a Francia a las dos de la madrugada de hoy 27. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Rebaja de los fletes
Londres, 27.—«The Daily Mail» anuncia que para desarrollar el comercio de importación de los Estados Unidos y del Canadá en la Gran Bretaña, la tasa del flete ha sido reducida de tres dólares y medio a un dólar, es decir, más de dos terceras partes.
La nueva tarifa se ha puesto ya en vigor.
Por otro lado, el «Times» anuncia que cierto número de intermediarios han llegado a un acuerdo durante la semana pasada para la reducción de la tasa del flete en su comercio con la India. (Agencia Radio.)

Se encuentra enfermo el Rey de Serbia

Basilea, 27.—El Rey Pedro ha sufrido un segundo ataque.
El Príncipe heredero se ha trasladado junto a él. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

DEFAUDACION

DESDE MALLORCA

Para el ministro de Hacienda

Hemos dicho, y repetimos, que no nos casaremos de publicar cuanto ocurra en la tramitación del expediente de defraudación que se tramita en esta Delegación de Hacienda contra la finca rústica y pecuaria denominada La Albufera.

Hace dos años, en sentencia del Tribunal Supremo, declaró fuese nombrado un ingeniero agrónomo para que actuase de perito tercero sobre los dos dictámenes técnicos unidos al expediente; uno, del ingeniero agrónomo nombrado por la Administración del Estado, y el otro, del ingeniero nombrado por el señor propietario de la finca.

El día 1.º de febrero de 1918 esta Delegación nombró perito tercero al ingeniero agrónomo D. Ernesto Mestres. Por medio de instancia pedimos vista del expediente, la que nos fué concedida; estudiamos con detenimiento el voluminoso y razonado dictamen entregado por el señor Mestres como perito tercero, apareciendo en todos sus argumentos de acuerdo con el dictamen de su compañero, D. Antonio Aznar, ingeniero nombrado por la Administración del Estado, haciendo muy poco caso al presentado por el del propietario de la finca, del ingeniero agrónomo director de la granja agrícola de esta provincia, don Adolfo Vázquez.

El ingeniero agrónomo perito tercero señor Mestres declara una ocultación de superficie igual a la del Sr. Aznar, discrepando en el líquido imponible, que lo sitúa en 23.000 pesetas anuales de defraudación.

El precitado informe del perito tercero cierra el paso a todo lo opuesto que no sea condenar al propietario de la finca; pero notamos, y esto es lo anormal, la parálisis tan lamentable dando largas y más largas, haciendo interminable su tramitación.

Vedado por los reglamentos esta forma de proceder, perjudicando los intereses sacratísimos del Estado y del denunciante, que tiene desembolsadas 6.000 pesetas para garantizar su denuncia desde hace ocho años, acudimos y denunciarnos a V. E. lo que ocurre para que tome cartas en el asunto, dando severas órdenes a esta Delegación de Hacienda, con el fin de que desaparecieran las anomalías y se encauce el expediente en el terreno reglamentario, aplicando las sentencias con estricta justicia.

Palma, enero de 1919.

ELLEM

HACE MEDIO SIGLO

Día 26 de enero de 1859

Nueva Orleans (sin fecha).—El vapor de hélice de la Armada francesa «Bouvet», que se hallaba surto en este puerto, ha recibido orden de dirigirse a la Habana en unión de la fragata «Semiramis».

Todas las Potencias marítimas envían buques a las aguas de Cuba para amparar en caso necesario los intereses extranjeros. (De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN ALMERÍA

Pidiendo trabajo

Almería, 27.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se leyó un escrito de la Sociedad de albañiles, pidiendo se gestione de los correspondientes departamentos ministeriales la ejecución de las obras en la cárcel, en el cuartel, en la Escuela de Artes y Oficios, en el puerto y otras hace tiempo aprobadas y pendientes de ejecución.

Dice el escrito que los albañiles acuden al Ayuntamiento a causa del hambre, que les pone en el caso preciso de emigrar, pues en su mayoría están sin trabajo.

Los concejales facultarán al alcalde para que se dirija a los representantes en Cortes y apoyen las justas peticiones de los trabajadores.

El Sr. Fernández Burgos se ocupó con este motivo de la necesidad de construir grupos escolares con el producto de las láminas de propios.

La falta de pescado

Se volvió a tratar por el Ayuntamiento de la cuestión del pescado en cuanto a su escasez y carestía.

El concejal delegado dijo que la causa principal está en la tasa, pues los pescadores se dirigen a otros puertos donde obtienen mayores beneficios.

Propuso otro concejal que mientras no lleguen al mercado más de 2.000 kilogramos de pescado, necesarios para abastecer la población, se suspenda la exportación.

Uno del público interrumpió a gritos, diciendo que la culpa del estado de cosas está en la infinidad de negociantes en dicho artículo.

Los funcionarios municipales que no cobran

Almería, 27.—En la Casa del Pueblo se reunió la Asociación de Funcionarios municipales para dar posesión de su cargo al nuevo presidente, D. Fausto Lagasca.

Luego entró en discusión sobre la falta del pago de sus haberes a los socios, algunos de los cuales se hallan por esa razón en situación muy apurada.

Para lograr el cobro de esos haberes se propusieron medidas radicales, acordándose que la Directiva gestione lo necesario para que a la mayor brevedad se pongan al cobro las mensualidades de noviembre, diciembre y ene-

ro, único medio de evitar el escándalo de que los empleados municipales se sigan muriendo de hambre.

La Directiva continúa reunida en sesión permanente.

EN BILBAO

Carbón y pan

Bilbao, 27.—El Ayuntamiento ha dispuesto que, a partir del día 1.º de febrero próximo, se venda al vecindario el carbón vegetal al precio de 3,50 pesetas el saco de 20 kilogramos y al de 35 céntimos los dos kilogramos.

En vista de las quejas del vecindario sobre la falta de peso del pan, ordenó el alcalde que esta mañana se efectuase un repeso, de comisando 793 kilogramos de pan por falta de peso, que fué distribuido entre los asilos.

Huelga de ferroviarios

Intervino el gobernador civil cerca de la Compañía del ferrocarril de La Robla para solucionar la huelga de los obreros de la misma Compañía.

Se teme que los ferroviarios huelguistas pidan apoyo a los compañeros de las demás Empresas.

Amenaza de huelga

Por incumplimiento del contrato de trabajo con los obreros del ramo de construcción que trabajan con el contratista D. Hilario Breunas, han amenazado declararse en huelga. El gobernador ha llamado al contratista para obligarle a cumplir el contrato.

EN CADIZ

Estado de las huelgas

Cádiz, 27.—El alcalde ha solucionado la huelga del Matadero.

El gobernador civil, D. José Bono, sigue las gestiones para solucionar las demás huelgas pendientes.

Las impresiones son optimistas.

EN ALICANTE

Para abaratar las subsistencias

Alicante, 27.—El alcalde y el gobernador se han reunido, adoptando eficaces medidas para abaratar las subsistencias.

Los comerciantes alegan para excusar la carestía el aumento de las tarifas ferroviarias.

EN SEVILLA

El precio del pan

Sevilla, 27.—Convocados por el alcalde, se han reunido en el Ayuntamiento los industriales panaderos para tratar del abaratación en el precio del pan.

Los fabricantes expusieron al alcalde la imposibilidad de rebajar los actuales precios, por no encontrar trigo y harinas al precio de tasa.

Ofrecieron, para hacer frente a las circunstancias, facilitar de 500 a 600 kilogramos diarios de pan al precio de 65 céntimos el kilo, que se venderá en los despachos municipales que se instalarán en el mercado.

Para compensación del esfuerzo se autorizará a los panaderos una pequeña merma en el peso de las piezas de pan de lujo que se venden a diez céntimos.

Los despachos municipales se establecerán a partir del 1.º de febrero.

EN CUENCA

Un mitin

Cuenca, 27.—Se ha celebrado un mitin, organizado por la Prensa local, para protestar contra los abusos de la Compañía ferroviaria y contra la incuria de las autoridades en materia de subsistencias.

A las dos de la tarde fueron cerrados los comercios y pararon fábricas y talleres.

Hablaron en el mitin representantes del Ateneo, Cámara Agrícola y Prensa.

Se han aprobado las conclusiones, concediéndose un plazo de diez días para resolver. Organizase una manifestación para entregar la exposición que se dirige al Gobierno y enviar telegramas a los representantes en Cortes, pidiéndoles una activa intervención en el Parlamento.

Los organizadores se proponen continuar la campaña con gran entusiasmo.

EN ZARAGOZA

La huelga de ebanistas

Zaragoza, 27.—Se han realizado nuevas gestiones para solucionar la huelga de ebanistas.

Los obreros mantienen su petición de la jornada de ocho horas.

Los patronos insisten en que no se la pueden conceder por la carestía de las primeras materias y la elevación de los transportes.

A pesar de todo, se espera que la huelga quede solucionada esta semana.

El mercado de Zaragoza

Zaragoza, 27.—El mercado de trigo continúa encalmado.

Los harineros compran únicamente lo preciso para sostener la fabricación.

Rigen los siguientes precios:

Trigo catalán de monte, 47-48 pesetas; hembra, 46-47; huerta, 45-46.

El vino se cotiza a 35-38 pesetas los 120 litros.

El mercado de aceite se mantiene en alza, como la cebada y el centeno.

En el Bajo Aragón págase el aceite de clase selecta, 25-26 pesetas; la clase corriente, a 19-20 pesetas.

El mercado de ganados acusa un alza pronunciada.

EN BARCELONA

Cuestiones obreras

Barcelona, 28.—La Sociedad de patronos industriales mecánicos y metalúrgicos ha publicado un manifiesto anunciando que, a partir de la primera semana de febrero, se implantará en los talleres la jornada de nueve horas, en vez de las diez que trabajan ahora. Esta jornada será transitoria, en espera de que se

reglamente oficialmente el trabajo, declarando la jornada que debe regir para cada oficio con carácter general para toda España.

—De Mataró comunican que sigue la huelga de herreros. Piden dos reales de aumento en el jornal y una hora menos de trabajo. Los patronos acceden al aumento y no a la disminución de las horas.

ANDALUCIA

Arrollado por un tren

Sevilla, 27.—En la estación de Triana un tren arrolló a un hombre, matándole.

Un ferrocarril secundario

Se ha constituido una Compañía anónima para la construcción de un ferrocarril secundario de La Palma a Bollullos.

Los que no se vacunen serán detenidos

Sevilla, 27.—El alcalde, Sr. García Noguerol, ha dictado radicales medidas para obligar a la vacunación.

Las personas que se nieguen a ser vacunadas serán detenidas y entregadas a las autoridades.

Un estreno

Granada, 27.—En el teatro Cervantes se ha estrenado una zarzuela en dos actos, titulada *La flor de los montes*.

Los autores, Sres. Rosales Méndez y Salguero, lograron un éxito grande y muchos aplausos.

CASTILLA LA VIEJA

Los alumnos de la Normal de Soria

Soria, 27.—Los alumnos de la Escuela Normal de Maestros de esta provincia se han negado hoy a entrar en las clases, como protesta por las malas condiciones de los locales en que se hallan aquellas establecidas.

En efecto, son pésimas en los dos aspectos pedagógico e higiénico.

Son los locales angostos e insalubres.

Han puesto los alumnos en conocimiento del director y del Claustro las razones que tienen para no entrar en las clases, lamentándolo mucho, por aconsejarlo así la defensa de su propia salud.

El Claustro ha puesto reiteradamente esas deficiencias en conocimiento de la Diputación provincial; ésta ha demostrado su buen deseo, pero hace falta abordar el problema plenamente.

La Prensa local se ocupará del asunto, en el que es conveniente que fije su atención el ministro de Instrucción pública.



LAMPARA
NITROGENO 1/2 VATIO
Fábrica, Cortes, 397. — BARCELONA.

CATALUNA

Dos detenidos

Barcelona, 28.—Han sido detenidos por la Policía en un Banco dos sujetos en el momento en que iban a hacer efectivo un cheque de 21.000 duros sustraído de una casa de comercio.

GALICIA

Fiesta de compañerismo

Ferrol, 27.—En el teatro Joffre, espléndidamente adornado, se celebró el champagne de honor con que los jefes y oficiales de las distintas armas y cuerpos de esta guarnición obsequiaron a sus compañeros del regimiento de Zamora, que marcha mañana a Lugo.

Presidió el gobernador militar, D. Francisco Armiñán, quien tenía a su derecha al coronel del regimiento de Zamora, D. Modesto Salgado, y a su izquierda al coronel de Artillería D. Dionisio Moro.

También asistió, invitada al acto, una Comisión de oficiales de la Armada.

Se pronunciaron discursos tributando entusiasta adhesión al Rey, a las Instituciones y al Ejército.

Terminó la fiesta con vivas a España y al Rey.

El regimiento de Zamora, Despedida cariñosa

Ferrol, 28.—El vecindario ha hecho una despedida muy cariñosa al regimiento de Zamora, que ha marchado en tren militar con dirección a Lugo, donde va destinado.

Las fuerzas desfilarán ante el Ayuntamiento al salir del cuartel y dirigirse a la estación y fueron seguidas de enorme gentío, que las vitoreaba calurosamente.

Al llegar a la estación, donde esperaban al regimiento de Zamora el Ayuntamiento, las autoridades y representantes de entidades y Corporaciones, la muchedumbre que llenaba el andén aclamó a las tropas.

Durante el embarque de las fuerzas, la banda de infantería de Marina tocó varias piezas.

Los soldados han sido agasajadísimos. El alcalde despidió al regimiento en nombre del pueblo, vitoreando a España, al Rey y al ejército.

LEÓN

Los ganaderos

Salamanca, 27.—La Liga de agricultores y ganaderos se ha reunido para tratar de la fundación de la Cooperativa y otros asuntos de interés.

VALENCIA

Para ver torear a Belmonte

Alicante, 27.—Hay enorme entusiasmo por ver torear a Belmonte en esta plaza en la corrida anunciada.

Las localidades alcanzan precios fabulosos. Dicese que Belmonte vendrá el día último del mes, acompañado de su esposa.

Hallazgo de un cadáver

Alicante, 27.—Esta madrugada un guardia urbano halló en las inmediaciones del castillo de San Bartolomé el cadáver de un hombre que no ha podido ser identificado.

El correo aéreo

El Ayuntamiento ha acordado recibir con músicas y festejos al primer aparato del correo aéreo entre Tolosa de Francia y Rabat, que hará escala entre Barcelona, Alicante y Almería.

Dicho aparato debe llegar el 1.º de febrero.

Los teléfonos

Se han inaugurado las nuevas oficinas de Teléfonos interurbanos en local «ad hoc», con lujosas instalaciones.

El jefe del servicio y los empleados reunieron con motivo en fraternal banquete.

La cuestión personal

Valencia, 27.—Se han vuelto a reunir los padrinos de D. Félix Azzati y los del director de *El Mercantil Valenciano*, sin llegar a convenir nada sobre la cuestión personal pendiente entre estos señores.

La huelga de tranviarios

Han celebrado una reunión, hasta hora avanzada, los comisionados de los huelguistas tranviarios y el gobernador, Sr. Rengifo, para tratar de la fórmula de armonía propuesta por esta autoridad.

La reunión se suspendió muy tarde, para reanudarla mañana.

Robo de 42.000 duros.—La maleta de un coronel

Alicante, 27.—Se ha descubierto un importante robo, que asciende a unos 42.000 duros.

En el pasado mes de septiembre falleció en este hospital militar el coronel de Artillería D. Antonio Carretero Fuentes, que era aquí muy conocido y estaba emparentado con distinguidas familias de esta capital.

El coronel, hombre de edad y soltero, frecuentaba el trato de mujeres fáciles y tenía relaciones íntimas con una de ellas, llamada Trinidad Gándolfo, conocida por la «Santapolera», de cuyos amores nació un hijo, que ya cuenta catorce años.

Fallecido el enfermo, se hizo entrega en el hospital, a la familia, de un maletín que llevó el coronel al ingresar.

El maletín contenía poco dinero y algunos valores; pero por una lista, que también fué hallada en él, supo la familia que faltaban once acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, una libreta de la Caja Postal de Ahorros, por 5.000 pesetas; muchas acciones de la Compañía Constructora de la Ciudad Lineal y otros valores.

La Policía, con el juez municipal, en funciones de instrucción, practicó numerosas diligencias, al principio infructuosas; pero no por ello se desanimó, y ha logrado averiguar que la sustracción fué realizada por la amante del coronel, la cual ha confesado ya su delito, así como que, no pudiendo negociar aquí los valores, envió a Madrid, para ello, a un sujeto llamado Manuel Merenciano.

Aquí se dice que este individuo ha sido también detenido ya por la Policía de Madrid.

AVISOS UTILES

Compañía Trasatlántica

El vapor

«ALICANTE»

de esta Compañía, efectuará la expedición ordinaria, correspondiente al mes de la fecha, de la línea Nueva York, Cuba, Méjico, saliendo, salvo contingencias, de Barcelona, el día 25 del corriente; el 26, de Valencia; el 28, de Málaga, y el 30, de Cádiz, directo para Nueva York y Habana.

SE VENDEN

en buenas condiciones unos trescientos metros de verja propios para cerrar chalet ó casa análoga. Dirigirse por escrito, Sr. Acevedo, Bárbara de Braganza, 20.

CARRILES

1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con celisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada. Polígono, 3, entresuelo.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50.

AUTOMOVIL

Limousin Landulet, marca Panhard, 24-36 H. Carburador Zenit, carrocería de Enrique Labourdette, París, cuatro asientos interiores en perfecto estado, neumáticos nuevos y uno con rueda amóvil de repuesto, faros de gran potencia y accesorios. Se vende a toda prueba en

8.500 PESETAS

trato directo sin corredores. En la Administración de este periódico, Arenal, 1, dará razón.

VASCONGADAS

Comunicaciones telefónicas

Bilbao, 27.—El presidente de la Diputación ha telegrafado al director general de Correos y Telégrafos, interesándole, en nombre del personal, que proceda a la apertura de las estaciones telefónicas de Plencia y Elanchove, que tantos beneficios reportará a esas industrias zonas.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

Barcelona.—En el Teatro-Circo Barcelonés continúa actuando con éxito grande la compañía Carpinelli.

—En el teatro Cómico se anuncia el estreno de la zarzuela titulada *Ellas*.

—En el Victoria se estrenará la próxima semana la zarzuela *Los calabreses*.

—En el teatro Poliorama está haciendo una brillante temporada la compañía Güell-Asquerino. En este teatro se anuncia el estreno de la comedia titulada *Me caso con mi mujer*, arreglo de C. de Larra y Francisco Lozano.

Zaragoza.—En el teatro Principal se han puesto en escena últimamente las aplaudidas obras *El soldado de Nápoles*, *La alegría del batallón*, *A pasar el verano*, *El triunfo de Arlequin* y *Te la debo*, *Santa Rita*.

Málaga.—En el teatro Cervantes ha debutado Clarita Panach.

Cádiz.—La compañía de Antonia Plana actuará en el Gran Teatro antes de embarcar para la Argentina.

—En el teatro Principal, la compañía Catalá Tomé ha puesto en escena *Las tres jaquecas*, *El mal que nos hacen*, *La barba de Carrillo*, *La doncella de mi mujer* y *El triunfo del trianero*.

—En el teatro Cómico sigue cosechando muchos aplausos la compañía Areal.

Lugo.—En el Teatro-Circo ha debutado la bella canzonetista Estrella Soler, que alcanzó un gran éxito.

Valladolid.—Después de haber actuado con gran éxito en el teatro Lope de Vega, se ha despedido de este público la gran bailarina rusa La Padowa.

—Conchita González, la artista predilecta de este público, continúa actuando con éxito creciente.

Gijón.—En el teatro Robledo ha celebrado su beneficio el primer actor y director, Antonio Lagos, que fué calurosamente aplaudido por sus muchos amigos y admiradores.

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS. - PAMPLONA

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Representantes exclusivos en España

de las máquinas segadoras

DEERING

SUCURSALES:

MADRID.—Gran Vía, 14.
ZARAGOZA.—Coso, 135.
LOGROÑO.—Salmerón, 1.
SEVILLA.—Francos, 27.
CORDOBA.—Concepción, 29.
BADAJOZ
VALLADOLID
RIOSECO
PALENCIA
ZAMORA

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

UNA OPINION

No hay para qué ponderar la gravedad del presente momento político. En torno al problema autonomista parece que se agitan todas las turbulencias. Unos apoyan la necesidad de dar una solución al problema catalán y otros se deciden a cerrar el paso a toda solución conciliadora y debiéramos añadir que patriótica.

Es conveniente recoger una opinión, expresada por «El Debate».

Nuestro colega escribe: «Y no es lo peor esta actitud; más grave es el yerro de combatir esas reivindicaciones con las enmohecidas y vedadas armas de la insinceridad y la argucia. Los periódicos que secundan á esos elementos, aparentan negar importancia, ó disminuirla, á la realidad indiscutible del movimiento de Cataluña en favor de su autonomía, y tratan de probar que el Estatuto aprobado por las representaciones políticas catalanas no cuenta con la adhesión de la máxima parte del Principado. No desconocemos que no aceptan aquel Estatuto elementos catalanes respetables y valiosos; pero es innegable que están en minoría. De buena fe no puede sustentarse la afirmación contraria; la buena fe es ahora más necesaria que nunca; y puede hacerse de buena fe un argumento sobre la base de la discrepancia de cinco Ayuntamientos, frente á la adhesión de 970?»

Este ir y venir de la pasión y el estridente choque de tanto cerrado prejuicio son más de lamentar, porque con buen deseo, con patriótica intención, sin miras partidistas ni sugerencias banderizas, sería posible encontrar una solución jurídica en pocas horas. La hallarían—según la conocida frase—«unos cuantos hombres alrededor de una mesa». Espíritus serenos é imparciales, políticos de patriotismo sin tacha, no han visto en el Estatuto de la Mancomunidad—nos consta—ni peligros para la unidad nacional ni reprobables osadías. Creer, como creemos nosotros, que no es imposible la empresa de fundir en uno solo el proyecto de la Mancomunidad y el del Gobierno.

Conviene todos los augures en que hoy en el Congreso se desenredará... ó se cortará la madeja. ¿Cuál solución ha de prevalecer? Difícil es predecirlo. No diremos, pues, qué ha de acontecer, sino qué entendemos que debiera hacerse. A nuestro juicio, la peor solución imaginable sería la crisis. El conde de Romanones va al Parlamento al frente de muy reducidas huestes; pero en este caso—y no somos sospechosos—creemos que el presidente del Consejo ostenta con título legítimo la autoridad que con su aplauso le concede el país. Porque el conde de Romanones en el actual problema está limpio de sombras; ha procedido con recta intención, ha buscado el concurso de todos, ha hecho cuanto ha podido. La nación lo sabe y, porque lo sabe, lo agradece y aplaude.»

Es preciso que la sensatez se imponga á todo, colocando el interés de España por encima de brutales pasiones ó de pequeñas ambiciones políticas.

HACE MEDIO SIGLO

Día 28 de enero de 1909

París, 26.—El diario «L'Avenir» publica un telegrama, en el que se dice que D. Fernando de Portugal rehúsa definitivamente la candidatura al Trono de España, y que el Gobierno español propone al duque de Montpensier.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Boletín religioso para mañana

Miércoles 29 de enero de 1919

Santos del día.—Santos Francisco de Sales, obispo y doctor; Valerio, Sulpicio y Severo, obispos y confesores; Mauro, soldado; Constancio, obispo, y Aquilino, presbítero, mártires.

La misa y oficio son de San Francisco de Sales, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta años en las Salesas del segundo Monasterio, calle de San Bernardo; á las siete y media, exposición de Su Divina Majestad; á las diez, función solemne á San Francisco de Sales, en la que predicará D. Enrique Vázquez Camarasa, y por la tarde, á las cinco, Completas, preces y procesión de reserva por el prelado de la diócesis.

En la parroquia de San Ildefonso termina la novena á su Titular; á las cinco, predicando D. Domingo Blázquez Majarrés.

En la de Santos Justo y Pastor, á las diez y media y á las cinco y media, continúa la novena, que la Archicofradía de Maravillas dedica á Nuestra Señora de la Purificación, predicando, por la mañana, D. Eduardo García, y por la tarde, el Sr. Vázquez Camarasa.

En el Cristo de la Salud continúa también la novena á Nuestra Señora del Sagrado Corazón, á las cinco y media, predicando el padre Ramonet.

En la Buena Dicha, ídem ídem, á San Blas, á las cinco y media, predicando el padre Armengol.

En Don Juan de Alarcón, ídem ídem, á San Pedro Nolasco, á las cinco y media.

En San Marcos, ídem ídem, á San Blas, á las cinco.

En las Salesas del primer Monasterio, á las diez, función solemne á San Francisco de Sales, en la que predicará el padre López, de la Compañía de Jesús, y por la tarde, á las cuatro, preces y reserva.

En las Reparadoras continúa la novena á Jesús Sacramentado, á las cinco, predicando el padre José Pagasartundúa.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios con sermón.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Montserrat en Calatravas; de la Cabeza en San Ginés, ó de la Correa en el Espíritu Santo.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, San Miguel de los Santos.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

ABASTECIMIENTOS.—Real orden modificando en el sentido que se publican los apartados 2.º y 3.º de la real orden número 16, de 7 del corriente, en la que se disponían las excepciones que para el transporte de naranja se concedían en relación al régimen de prohibición de facturaciones entre zonas marítimas.

—Otra disponiendo que la Junta de Tasa de los materiales de construcción estudie é informe á este ministerio sobre los precios que deben regir para las primeras materias de la industria transformadora del hierro.

AGUA DE SOLARES

Por su ausencia de sabor la mejor agua de mesa.

EL MIERCOLES EN EL REAL

LA FUNCION DE LA PRENSA

Música española

Pocas ó ninguna función de la Asociación de la Prensa ha despertado el interés enorme que la fiesta de música española que se celebrará el miércoles en el teatro Real.

Agotadas por completo todas, absolutamente todas las numerosas localidades con cinco días de anticipación, caso que nunca se ha dado en ningún espectáculo, continúan lloviendo peticiones sobre la Asociación y los socios en tal número, que aun triplicada la capacidad del teatro sería imposible satisfacer á todos.

Correspondiendo á tal interés, rivalizan en entusiasmo y admiración por nuestra música los insignes artistas italianos y españoles que honran con sus celebrados nombres el cartel de esta fiesta, en que se rinde merecido tributo á nuestra gloriosa y olvidada zarzuela. La brujía despierta tal admiración en los cantantes italianos que no la concilian, que todos hablan de llevarla á Italia.

—Esto es bellísimo, bellísimo—exclaman á cada momento la Capuana, Rosi Morelli y Bettini.

—Para que vean ustedes quiénes somos—les contestan orgullosos la Nieto y Del Pozo; y dándose un tono tremendo, y con razón, ¡qué caramba! añaden:

—Y esto no es nada para lo que todavía nos queda.

—Yo me llevo La brujía á la América del Norte—afirma el hispanófilo Tito Schipa.

—Debíamos cantarla esta primavera en Sevilla, puesto que allí vamos á coincidir—dice la Roggero.

Y los ensayos transcurren entre comentarios admirativos de los del escenario y aplausos de los espectadores, de los cuales se llevan buena y justa parte el infatigable maestro Tomás Barrera y el pacientísimo Manolito Caballero.

Ayer ha llegado á Madrid el maestro Serrano, que viene á ensayar y dirigir las tres escenas musicales de La canción del olvido, que se ejecutará en la fiesta.

A propósito de este interesantísimo número del programa, pregunta la gente leyendo aquella formidable lista de tenores:

—¿Quién va á cantar la estrofa del sargento en la serenata de los soldados de Nápoles?

—Pues, primero uno y luego otro, todos, hasta que no haya más. Oportunamente se sortearán, y así oírán ustedes en esa popular página á Cortés, De Muro, Schipa, Taccani y Zenatello (citamos por orden alfabético) en el puesto que á cada uno le corresponda. Una agradable sorpresa con la que nadie contaba.

He aquí ahora el orden definitivo del programa:

1.º Obertura de El primer día felix.

2.º Canciones españolas.

a) José Moriche, Malos quereres... —Asensí.

b) María Gay, Clavelitos.—Quinito Valverde.

c) José Taccani, La partida... —Alvarez.

d) Ester Mazzoleni, Las dos princesas (soled).—Caballero.

3.º La brujía.

4.º Obertura de El tambor de granaderos, de violín y piano, por Manuel Quiroga y Marta Lamán.

a) Romansa andaluza.—Sarasate.

b) Danza española.—Granados.

c) Zapateado.—Sarasate.

5.º Potpourri de La canción del olvido.

La función comenzará á las tres en punto de la tarde.

Y por millonésima vez: ¡No hay billetes!

UN LIBRO UTIL

Acaba de ponerse á la venta, editada por la Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos, la obra titulada Principios elementales de Telegrafía sin hilos, por R. D. Bangay, traducción de D. Guillermo Ortega, comandante de Ingenieros, libro de gran utilidad para todas aquellas personas que se interesan en cuestiones radiotelegráficas, y uno de los más completos publicados hasta la fecha.

De venta en el Despacho Central de dicha Compañía, Alcalá, 43.

Precio: diez pesetas

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo terminó ayer á las ocho de la noche. El conde de Romanones manifestó que se habían ocupado de la cuestión de Marruecos, acordando las instrucciones que se darán al nuevo comisario Sr. Berenguer para la implantación del nuevo régimen en la zona española.

Buena parte del Consejo se ha invertido en dar cuenta al ministro de la Guerra de los asuntos de Gobierno que hay pendientes.

El Consejo, como indicó á la entrada el Presidente, se ha ocupado extensamente de las conclusiones del Congreso de trabajadores.

Se le preguntó al conde si en el Consejo se había tratado de política, y el jefe del Gobierno contestó que todo es política.

Añadió que había recibido con agrado la noticia de que la Comisión de Presupuestos del Congreso había dado dictamen sobre el de Obligaciones generales y que hoy dictaminaría sobre los de la Presidencia y Estado. A las veinticuatro horas que están sobre la mesa los dictámenes, se empezarán á discutir, y en cuanto la Comisión del proyecto de autonomía dictamine, se alternará la discusión de éste con los de presupuestos.

Se facilitó después la siguiente:

NOTA OFICIOSA

«El Presidente hizo la presentación y el elogio del nuevo ministro de la Guerra y dedicó un afectuoso recuerdo al general Berenguer, agradeciendo á éste que hubiera aceptado cargo tan difícil en las actuales circunstancias como el de alto comisario en Marruecos, puesto que ha venido rehusando tenazmente y que sólo aceptó ante la consideración de que era un deber patriótico admitirlo.

El nuevo comisario saldrá para su destino el viernes próximo.

El Consejo se ocupó de la situación de Marruecos, examinándola minuciosamente, y acordó las instrucciones que habla de dar al general Berenguer para el cumplimiento de su difícil cometido.

Fue examinada una nota presentada por la Unión General de Trabajadores, en la que se enumeran las obras públicas que pueden activarse en Madrid para mitigar la crisis de los obreros. Cada uno de los ministros expuso la situación de las obras que afectaban á su departamento. Algunas de ellas dan empleo al máximo de los obreros que admite su naturaleza. Respecto de las restantes, se acordó consignar los créditos necesarios para unas, y en cuanto á las otras, darles todo el impulso posible dentro de las cantidades presupuestas.

El Presidente del Consejo dió lectura á la petición de reformas sociales que le fué entregada por los representantes de la Unión General de Trabajadores, y después de estudiar cada una de dichas peticiones, acordó aceptarlas en principio, incorporar á su propósito la realización de ellas y pasarlas al Instituto de Reformas Sociales, para que prepare, con la presteza adecuada, los informes que han de servir de base á los correspondientes proyectos de ley.

En cuanto á la readmisión de los ferroviarios del Norte, que es una de las peticiones, el ministro de Fomento dió noticia de la negociación que desde hace tiempo lleva con las Compañías sobre dicho asunto.

El Consejo informó al nuevo ministro de la Guerra del estado de los principales asuntos de Gobierno.

Fue aprobado finalmente un contrato con Marina de la Sociedad Unión Española de Explosivos para el suministro de las pólvoras que aquella necesita, por un plazo de cinco años.»

AMPLIACION

En esta ocasión no puede decirse lo que en otras, de que la nota oficiosa sea reflejo fiel de cuanto se tratara en el Consejo.

Este no podía ser otra cosa que un Consejo esencialmente político. Así lo fué, en efecto.

Pocas veces podrá haber despertado la reunión de un Consejo de ministros la expectación tan grande y tan justificada como la que ayer habla.

Esperábase acuerdos de importancia, desde el relativo á presentarse en el Parlamento dispuesto á afrontar toda clase de dificultades, hasta el de plantear inmediatamente la crisis, sin esperar á que las sesiones de Cortes de hoy se celebrasen.

Esto da idea del ambiente que se habla creado alrededor del Consejo y de las reuniones que habían tenido, por un lado, los ex ministros conservadores, y por otra parte, los ex ministros demócratas.

Tanto los que vaticinaban la crisis inmediata como los que creían que ésta no podía ser planteada en el día de hoy, razonaban los anuncios que, respectivamente, hacían.

Se había hecho público, con anterioridad á que el Consejo terminase, que habla ministros que defenderían la conveniencia de presentarse á todo trance en el Parlamento. Todo antes que dar el menor pretexto que se prestase á ser interpretado como abandono del Poder frente á las dificultades que envuelven las cuestiones que en estos momentos están sobre el tapete, y cuya gravedad, dicho sea de paso, está al alcance de todo el mundo.

HABLA EL PRESIDENTE A LAS CORTES

Aunque el Consejo terminó á las ocho de la noche, el conde de Romanones no se presentó en su casa á cenar hasta muy cerca de las nueve y media.

No permaneció hasta ese momento en su despacho oficial.

Esto intrigó á los periodistas que en su domicilio aguardaban su llegada, porque creyeron que el Presidente hubiera estado de conferencia con altas personalidades; pero el propio jefe del Gobierno les manifestó que no habla tal cosa. Su ausencia de la Presidencia habla obedecido á tener que celebrar desde Gobernación, adonde hubo de trasladarse, una conferencia con las autoridades de Barcelona.

Antes de hablar de los motivos de esa conferencia, dijo del modo más terminante á los periodistas:

«Vamos al Parlamento á presenciar el debate, porque no hacerlo habla representado una huida.

«En cualquier otro momento en que no concurrían las circunstancias de hoy, podría tal vez plantearse una crisis dejando de presentarse en el Parlamento; pero eso no puede hacerse ahora en que no habla, como no hay, peligros, pero sí una situación difícil.

«El Gobierno irá á las Cortes un día y otro, los que sean necesarios; pero no estará un momento más, á partir de aquel en que su deber le aconseje dejar el Poder; bien entendido, que de llegar ese caso nadie podrá atribuirle con fundamento responsabilidades de ningún género por ello.»

UNA AGRESION INCALIFICABLE

A continuación explicó el Presidente los motivos á que habla respondido su visita á Gobernación.

En Barcelona se habla registrado una nueva agresión, que da idea del apasionamiento que concurre en los catalanistas.

Un joven iba acompañando á dos señoritas que lucían en el pecho un distintivo con los colores nacionales.

Un sujeto, de apariencia obrero; se les acercó, insultándoles é hiriendo gravemente al acompañante de las dos expresadas señoritas.

No se tenían otros detalles.

«Agresiones de esa índole, por la forma inesperada en que se realizan—añadía el conde—, no puede evitarlas la Policía.»

«Habrá declaración del estado de guerra en Barcelona?»

«Se suspenderán las garantías en otras provincias, como ha llegado á decirse esta tarde, relacionándolo con actitudes de elementos armados?»

«Estas dos preguntas se le hicieron al conde de Romanones, contestando á ambas éste: «Respondo á ustedes de que esta noche no habla declaración de estado de guerra en Barcelona, como también les digo que no tenemos propósitos de suspender las garantías constitucionales en ninguna otra provincia.»

«Ahora bien, no ocultaré á ustedes que si hubiera necesidad de ello acudiría á medidas de excepción como esas en donde hiciera falta; porque el principal deber de todo Gobierno es mantener el orden público por encima de todo, y de que la ley se cumpla.»

—¿Se dice que hay excitación?—le preguntaron después.

—Cuanta más excitación haya—respondió—, más tranquilidad tengo yo.

Confirmó después que se habla entrevistado con el Sr. Dato, á quien encontró casualmente en la Exposición organizada por la Sociedad de Amigos del Arte, de que el segundo es presidente.

A la Exposición habla concurrido también el Rey; pero los señores conde de Romanones y Dato lograron separarse durante breves momentos de las demás personas que allí estaban y cambiaron impresiones sobre el momento político, reiterándole el jefe del partido conservador el ofrecimiento que le hizo públicamente en el Congreso, ó sea que le daría cuantos medios creyese necesarios para legalizar la situación económica, para lo cual habla dado instrucciones á sus amigos en la Comisión de Presupuestos del Congreso, á fin de que coadyuvaran á que cuanto antes hubiera dictámenes de presupuestos, y el apoyo en todo aquello en que no les separaran diferencias irreductibles de doctrina.

Refiriéndose luego á programa parlamentario, declaró el conde que mañana podría entrarse en la discusión de presupuestos, dedicando á esto todo el tiempo, teniendo para ello en cuenta que hay una fecha, que es la de 1.º de abril, en que tiene que estar legalizada la situación económica.

Como se le hiciera alguna indicación en el sentido de que pudiera significar esto una modificación en sus propósitos primitivos, desvaneció aquél toda sospecha, diciendo que se discutirán presupuestos, sin interrupción alguna, mientras no haya dictamen sobre el proyecto de autonomía regional.

«Cuando lo haya, entonces se procederá con arreglo al programa que tengo anunciado.»

El Presidente puso término á la conversación con estas palabras:

—Señores, tranquilidad y tula.

LAS MINORIAS MONARQUICAS

LOS DEMOCRATAS

Ya hablábamos en nuestra edición de anoche de la reunión de los ex ministros conservadores.

Casi á la misma hora en que aquellas líneas escribíamos, se celebraba una reunión de personalidades demócratas.

Hubo de decirse que á ésta asistían todos los ex ministros del partido; pero no se confirmó.

Se reunieron solamente los señores marqués de Alhucemas, Burell, Alvarado y Suárez Inclán.

El Sr. Burell habla pedido hora al marqués de Alhucemas para cambiar impresiones con él respecto de las cuestiones pendientes, y principalmente sobre la línea de conducta de la minoría en el Congreso.

Quedarán en reunirse á las seis y media de la tarde, coincidiendo la presencia del primero en el domicilio del marqués de Alhucemas con la de los Sres. Suárez Inclán y Alvarado.

Este último habla ido á darle cuenta de la reunión de la Comisión de Presupuestos en el Congreso.

El Sr. Alvarado habla tenido ocasión de hablar ayer con el conde de Romanones, conociendo sus deseos en cuanto á que hubiera dictámenes de presupuestos con urgencia sobre la mesa del Congreso, é informándole de qué por su parte de la actitud de las fuerzas que dirige el marqués de Alhucemas.

Se confirmó cuanto ya anoche adelantábamos; es decir, que para que los amigos del conde de Romanones tuvieran la debida representación en la Comisión de presupuestos, los demócratas facilitarían la reelección, dimitiendo en el número que fuese necesario, y por lo que se refiere á cooperación parlamentaria, le darían toda clase de medios para legalizar la situación económica, prescindiendo de un modo incondicional su ayuda, hasta el extremo de suscribirle en blanco todos los dictámenes de presupuestos y llegar en la discusión al apoyo más resuelto.

En aquellos otros proyectos que hubiera conexión, la cooperación de los demócratas sería de la misma manera resuelta.

Nosotros tratamos de conocer una impresión respecto de lo tratado, diciéndoles que la reunión no habla tenido más alcance que el que se desprende de cuanto apuntado queda.

No podía ser otra cosa desde el momento en que no se conocía de un modo concreto lo que pueda ocurrir en las Cortes; mejor dicho, cuándo y cómo se planteará el pleito catalanista, actitud exacta del Sr. Cambó, así como la que frente á la de éste adopte el Gobierno.

Desde luego los demócratas se inclinaban anoche á descartar toda idea de que el conde de Romanones fuese á dimitir inmediatamente, fundándose para ello en que, de estar animado de ese propósito, no habla pedido con urgencia que hubiera dictámenes de presupuestos sobre la mesa.

Tampoco creían que hoy ocurriese nada en las Cortes.

Si los regionalistas vienen resueltamente á obstruccionar la discusión económica, ello será al segundo ó tercer día de iniciada la discusión de totalidad del primer dictamen, y una vez convencido el Gobierno de que es en efecto esa la verdadera actitud de aquéllos, entonces el jefe del Gobierno seguramente planteará la cuestión, pidiendo un voto de confianza.

Si los regionalistas plantean claramente cuestión de que no transigen con el proyecto de autonomía entregado á la Cámara y se niegan á toda discusión que no gire alrededor del suyo, entonces habrá que ver cuál es la actitud del jefe del Gobierno.

Creer demócratas muy caracterizados que ellos tienen su posición marcada en diferentes puntos del proyecto de la Comisión extraparlamentaria, hecho á otros salvaderos, y anunciado también algunas enmiendas, como les ocurre á otros grupos que han tomado parte en los trabajos de la Comisión.

Suponen que el jefe del Gobierno, á cuya iniciativa se debe el nombramiento de la Comisión, y que fué él quien la presidió y ofreció hacer suya la obra de la misma, convirtiéndola en proyecto de ley, defenderá el contenido de éste.

Hay que esperar, pues—declaran los demócratas á que nos referimos—, para fijar actitudes, á conocer la verdadera posición del Sr. Cambó y la que en definitiva adopte el Presidente del Consejo.

LOS ALBISTAS

También los amigos del Sr. Alba se han creído obligados á prestar su cooperación al Gobierno.

En la Comisión de Presupuestos parece que ayer no habla presentes diputados en número suficiente para tomar acuerdos, y el conde de Santa Engracia hizo la declaración de que llevaba instrucciones para ofrecer las firmas de todos sus compañeros de minoría en la Comisión.

Aquellos combatirán, pero se allanarán á aceptar una fórmula de transacción que satisfaga lo de la décima de recargo propuesta en las contribuciones por el Sr. Calbetón.

Concretamente, podemos decir que ante las noticias recibidas de Barcelona, se acuerda una actitud gubernamental en la izquierda liberal, como igualmente ocurre con los demás grupos monárquicos.

Los primeros dicen públicamente que esa actitud en que se colocan con relación al Gobierno, no demuestra mas que la falsedad de cuanto se propaló suponiendo que habla conjuras para derribar á este Gobierno.

En cuanto á lo que pueda ocurrir en la Cámara, sólo se aventuran á decir que si el Sr. Cambó persiste, como embajador de Cataluña, en su resolución de que salga adelante el estatuto de la Mancomunidad, la repulsa en la Cámara será general, encontrando entonces el Gobierno apoyo en los diferentes lados de la Cámara, excepción hecha de alguna oposición extrema.

«Si el Gobierno—añaden— cometiera el error de abandonar el proyecto de la Comisión extraparlamentaria, entrando en concesiones, la crisis entonces sería inevitable.»

SITUACION DELICADA

Después del Consejo de ministros, y á hora avanzada de la noche, acudió á su despacho oficial el ministro de la Gobernación, celebrando una larga conferencia, según tenemos entendido, con el capitán general y el gobernador civil de Barcelona.

Terminada esa conferencia, que se prolongó bastante, el Sr. Gimeno se fué en busca del Presidente del Consejo, conferenciando con éste detenidamente.

Sólo podemos decir que la situación se ha agudizado en Barcelona, siendo necesario extremar las precauciones y adoptar determinadas resoluciones, que se habrán traducido en clausuras de algunos Centros.

Quisimos informarnos respecto á si habia sido declarado el estado de guerra, sacando la impresion de que, al menos anoche, continuaba solamente la suspension de garantias en Barcelona.

Tal vez hoy pudiera llegarse á esa otra medida de excepcion, y quien sabe tal vez si las novedades de Barcelona, conocidas en las primeras horas de la madrugada, habrán modificado planes acordados para hoy, conduciendo tal vez tambien á que pudieran introducirse variaciones en acuerdos del Consejo de ministros de anoche.

¿Se precipitan los acontecimientos?

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA De la Casa Brien y C.ª Probadlas. Inmejorables

CASA REAL

Ha sido agraciada con la banda de dama noble de Maria Luisa la marquesa de Canillejas.

Sus Majestades estuvieron en el Museo de Arte Moderno, pabellón de los Amigos del Arte, contemplando largo rato la hermosa estatua yacente cincelada por Julio Antonio.

Entre seis y siete de la tarde se sirvió, en la Secretaría particular, el espléndido té con que Su Majestad ha obsequiado á los redactores de periódicos que realizan la informacion en Palacio, haciendo amablemente los honores de la casa D. Emilio Torres, el duque de Miranda y los demás oficiales de dicha Secretaría.

A instancias de los presentes brindó el decano de la Prensa palatina, nuestro querido compañero D. Blas Aguilar, renovando votos de afecto y adhesión. El Sr. Torres dió gracias en nombre de Su Majestad y se adhirió á dichos votos.

Despacharon con S. M. el Rey el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Las nuevas damas de la Reina, señoras condesas de Paredes de Nava, Valmaseda, Peñaranda de Bracamonte, Mora y Torrejón; marquesas de Alhucemas, Bondad Real, Portago y Aguilar de Inestribillas, y la duquesa de Pastrana, estuvieron en Palacio á dar gracias á S. M. el Rey por sus nombramientos.

Han tenido audiencia con S. M. el Rey el marqués de Velada, el conde de Almodóvar, el duque de Pastrana, el secretario de la Embajada de los Estados Unidos con el senador norteamericano Ower, D. José Luis Torres, vizconde de Forgas, duques de Híjar y del Infantado, conde de la Viñaza y D. Carlos Albert Despujols, portador del mensaje monárquico de Barcelona. El Sr. Albert fué presentado á S. M. por el conde de Glines.

Cumplimentaron á la Reina doña Cristina el ministro Sr. Argente con su señora, y á la Reina Doña Victoria, la condesa de Lebriza y señoras de Guiso y Walter, en representación de la Junta de Damas aliadas, entregando á la augusta señora la Memoria de los trabajos realizados.

LA VILLA DE PARIS

La cuarta emision de bonos municipales de la Villa de Paris ha comenzado el lunes 27 de enero en la Caja municipal.

La Villa tendrá, según costumbre, durante algún tiempo, cierta cantidad de bonos á la disposición de los pequeños suscriptores que se presenten directamente en las taquillas de la Caja municipal.

Los bonos serán á gusto del suscriptor, á seis meses ó á un año, y tendrán interés á la tasa de 5 por 100 anual si son á seis meses, y á la tasa de 5,25 francos por 100 si son á un año. El interés será pagado á plazo vencido, neto, es decir, sin retención por impuestos.

Estos bonos, como los anteriores, darán al portador un derecho de preferencia para toda suscripción á las obligaciones á largo plazo que la Villa emitirá antes de su vencimiento.

TRIBUNA LIBRE

LA CASA DE LOS MAESTROS

La Asociación Nacional del Magisterio despierta á impulsos de muy nobles y elevados entusiasmos.

Segura de que no habria de malograrse la gestación de todo un plan de grandes vuelos, que mucho habria de cooperar á la dignificación de todo el Magisterio, se convocó reunión de Junta directiva en Madrid, en octubre próximo pasado, y allí acudieron solícitos los representantes de casi todas las provincias, por delegación de miles de sus compañeros de profesión.

En las diferentes sesiones celebradas reinó un gran espíritu de armonía y de entusiasmo por la organización societaria; se trataron asuntos varios, encaminados todos á robustecer nuestra Asociación y á beneficiar la situación moral y material de los maestros nacionales.

Como viene ocurriendo desde que se constituyó la Asociación Nacional aludida, este organismo prosigue su labor modesta, pero de utilidad innegable para los fines que todos venimos persiguiendo.

Los que conocen al detalle su origen y consiguiente desenvolvimiento, sus conquistas y sus indiscutibles triunfos, no pueden menos de lamentar, ni aciertan á explicarse, los injustos ataques de que son, en determinadas ocasiones, objeto los elementos directores de la misma, por parte de los desaprensivos, de los escépticos, de los que carecen de confianza en sí mismos y de los que, en último término, encuentran más cómodo abandonarse al azar que trabajar constante y rudamente por el ideal de la clase.

Triste y doloroso sería que una entidad societaria de la significación y relieve de la nuestra, persistiera en dar la sensación de un estado de equilibrio inestable, á merced del primer vándico que se presente con ansias de seudorredentor.

Así lo han reconocido y reconocen prestigiosas personalidades políticas, á las cuales, en ocasiones diversas, nos cupo la satisfacción de oír frases de aliento y de elogio para la labor metodisima que la Asociación Nacional ha venido y viene realizando.

Por fortuna, el buen sentido y la equanimidad de criterio prevaleció siempre en las sesiones de Directiva últimamente celebradas, y en una de ellas tres puntos á cual más importantes fueron sometidos á la consideración de los asociados allí reunidos.

Los tres extremos objeto de estudio son: Establecimiento en Madrid de la Casa de los Maestros.

Creación del Colegio de Huérfanos del Magisterio.

Fundación de un periódico diario, órgano de la Asociación. Manera de realizarlo.

Las tres cuestiones expuestas á la numerosa concurrencia fueron recibidas con aplauso y aprobadas unánimemente, habiéndose otorgado amplio voto de confianza á la Comisión permanente para la redacción de unas bases que habrán de ser discutidas en las sesiones próximas de Junta directiva. Y ojalá las orientaciones que en dichas bases se señalen sean el primer paso de avance para convertir en realidad un bello ideal, que hará del Magisterio español una fuerza social de gran consideración y digna del mayor encomio!

Con relación á la Casa de los Maestros, es ya de antigua aspiración unánime del Magisterio tener un domicilio propio. La idea de su creación, por tanto, no es nueva, no es original ni de época reciente.

La Asociación provincial de maestros barceloneses viene sosteniendo hace años su domicilio social en Palma de Mallorca, sin más recursos que los allegados por sus propios asociados, consistentes en insignificantes cuotas mensuales y en el premio de habilitación, que ingresa casi íntegro en el fondo de reserva de la mentada Asociación.

Castellón la tuvo también hasta hace poco tiempo. Y si dos provincias como las citadas lograron encarnar en la realidad un ideal tan bello, qué alcance y proporciones no podría adquirir el citado organismo, sostenido por todos los maestros españoles, quienes debie-

ran considerarlo como algo inherente á la propia existencia de la Asociación Nacional.

La Junta directiva de esta última manifestó su decisión en realizar esta obra social, que juzga inaplazable; pero sus laudables esfuerzos serian ineficaces y estériles si previamente sus representantes no adquirieran el fiel compromiso de secundar la iniciativa de aquella y no se hacen el firme propósito de contribuir en la medida de sus fuerzas morales y materiales á la solución del problema planteado.

Unos 14.000 maestros figuran hoy día en las filas de nuestra Asociación, y si bien es cierto falta mucho para cobijar á todos los maestros nacionales bajo los pliegues de una misma bandera, nó lo es menos que con el número citado cabe realizar de momento la empresa y que los apáticos é indiferentes dependían su actitud de tales al convencerse de que sólo con una fuerte y robusta organización societaria podremos pedir á las Cortes y obtener de ellas toda medida legislativa de vital interés para la clase.

Enemigos de toda imposición, no consideramos procedimiento adecuado establecer por real decreto la sindicación obligatoria; pero creemos bastaría á justificarla, para bien del Magisterio mismo, la sección de socorros mutuos, que viene funcionando bajo los auspicios y como hijuela de la Asociación Nacional (1).

Sin recurrir á procedimientos extremos, puede hoy día la Asociación Nacional del Magisterio Primario llevar á cabo los proyectos anunciados, y muy particularmente el referente á la Casa de los Maestros, el cual, en principio, puede sintetizarse en las siguientes bases:

Primera. Con la denominación de Casa de los Maestros, se establece en Madrid la residencia oficial de la Asociación Nacional del Magisterio, domiciliada actualmente en la plaza del Angel, núm. 3, de esta corte. Su organización y funciones se sujetarán al reglamento de la mentada Asociación y á los estatutos que en su día se determinen.

Segunda. La fundación aludida tendrá por objeto estrechar los lazos de compañerismo entre los asociados, facilitar á los mismos médico, hospedaje en la capital y toda clase de informaciones y consultas técnicas relacionadas con la profesión del Magisterio.

Tercera. Los principales medios de acción de la Casa de los Maestros serán:

a) Una exposición permanente de carácter pedagógico.

b) Una biblioteca y salón de lectura para uso exclusivo de los señores asociados.

c) Una oficina, con las dependencias y personal necesario, análoga á la que actualmente funciona en el domicilio de la Asociación Nacional.

d) La comunicación ó entrega gratuitamente á los interesados de todos los informes y consultas, no ajenas á la profesión, que por ellos sean pedidos.

e) La organización de conferencias, actos culturales, etc., etc., teniendo por fin vulgarizar la labor social de la institución.

f) Facilitar á sus asociados y á las familias de éstos hospedaje en Madrid en las mejores condiciones higiénicas y económicas posibles.

g) Erigir, tan pronto lo permita el estado de fondos de la Asociación, el edificio social propiedad de la misma, con todas las dependencias que fuere menester para el cumplimiento de los fines sociales mencionados y en el cual puedan reunirse en buenas condiciones de higiene, comodidad y gusto, los asociados, tanto en grandes asambleas, cuanto para expansiones en los límites que aconsejen lo bueno y lo verdadero.

Cuarta. La Casa de los Maestros funcionará bajo la exclusiva responsabilidad de la Asociación Nacional del Magisterio primario, siendo regida y administrada por la Comisión permanente de la misma, en la forma y condiciones que en los reglamentos se determinen.

Quinta. La Casa de los Maestros se constituirá con recursos propios, allegados me-

(1) Durante el año 1918 se han concedido 225 socorros, que á 700 pesetas uno, arrojan la suma de pesetas 157.500. Desde su existencia, y hasta 31 de diciembre próximo pasado (1918), los socorros concedidos alcanzan la respetable suma de 1.034.475,83 pesetas.

dante una subvención del Estado (anual), donativos particulares, el medio por ciento del premio de habilitación, suscripción entera de los socios, cuyo capital se representará por participaciones de 25 pesetas y una cuota fija anual de 3 pesetas que los mismos vendrán obligados á pagar.

He aquí un modelo de presupuesto, con expresión de los ingresos y gastos, mediante los cuales podría asegurarse el regular funcionamiento de la institución de que venimos hablando.

Table with columns: Ingresos, Pesetas, Gastos, Pesetas. Total Ingresos: 305.490, Total Gastos: 69.600.

Admitamos, en pleno período de organización, como únicas fuentes de ingreso, el premio de habilitación, y lo que se recaude por cuotas fijas. Pues bien: con sólo las dos partidas de referencia cabe desarrollar el proyecto en cuestión y la realización de los demás fines sociales que la Asociación Nacional debe perseguir.

En cuanto al premio de habilitación, las Asociaciones parciales que integran la Nacional son las llamadas á resolver el problema. No es mucho exigir de los señores habilitados el 0,50 por 100 de lo que vienen percibiendo en beneficio de esta última. Es más: á nuestro juicio, es este el único medio de poder realizar aquella sus planes y de mejorar y asegurar para siempre la existencia, sin apelar á cuotas extraordinarias, de la Sección de Socorros que hemos de avezarnos á considerar como algo sustancial y no secundario de la Asociación Nacional del Magisterio primario.

Los asociados en Socorros debieran ser los mismos que los afiliados á la Nacional, y de llegar á ser esto una realidad tendríamos que la edad de los socorristas oscilaría entre los veinticinco y los sesenta y cinco años, poco más ó menos.

El promedio de vida probable de los mismos, calculado por la tabla de Duvillard, vendría á ser de unos veinte años, período de tiempo suficiente para que cada socio aportase al fondo común mediante la cuota ordinaria de 1,50 pesetas mensuales, el 43 por 100 de la cantidad total que en su día habria de entregarse al receptor del socorro.

De esta suerte, el beneficio alcanzaría á todos por igual, quedando asegurada la existencia de la Sección de Socorros tantas veces mencionada.

La mortalidad entre sus asociados es de un 3,50 por 100. En el supuesto de integrar la Sección 14.000 individuos, se originarían 40 expedientes de socorro al mes, ó sean 480 al año, importando, á 700 pesetas uno, 280.000 y 326.000 pesetas, respectivamente.

La recaudación anual alcanzaría apenas 253.000 pesetas, incluidas las cuotas de in-

(1) Medio por ciento de 44.338.000 pesetas, que para pago de los haberes figuran en el Presupuesto general del Estado. (2) La casa dispondría de cómodo alojamiento para 20, como mínimo. Calculamos, como término medio, en 25 el número de establos y á razón de 3,50 pesetas diarias el hospedaje. (3) Por una sola vez. Su renovación puede calcularse en un gasto anual de 2.009 pesetas.

greso y deducidos los correspondientes gastos de giro. Tendríamos, pues, un déficit de 83.000 pesetas al año.

La cuota mensual ordinaria con que se nutre el fondo de socorros es á todas luces insuficiente, y si no solucionamos pronto y bien el problema, mucho tememos por el porvenir de una institución que bien merece la pena de le dedique preferente atención.

Sólo las dos partidas antes citadas nos permitirán cubrir con creces el déficit aludido, sufragar los gastos consignados en presupuesto y dedicar, al cabo del año de establecido el régimen propuesto más de 100.000 pesetas á la construcción del inmueble destinado á domicilio social de nuestra Asociación.

Realizada la primera parte del programa, lo demás vendrá por añadidura. El Colegio de Huérfanos y el periódico diario son consecuentes obligados de la Casa de los Maestros.

Otra solución, aunque muy onerosa, sería recurrir á un préstamo de 150.000 pesetas, por ejemplo, para construir la casa propia. Dicha deuda y sus intereses compuestos de 6 por 100 anual podrían amortizarse en diez anualidades, dedicando á la amortización la cantidad de 20.370 pesetas al año.

Y basta ya. He aquí esbozado nuestro proyecto con toda la amplitud que cabria realizarlo. Estúdiense detenidamente sus ventajas é inconvenientes y vean los señores representantes de provincias si el Magisterio asociado se siente con bríos y arreos para llevarlo á cabo en la forma propuesta. En caso negativo, propónganse otros más viables, más hacederos, más factibles si así se cree, pero hágase, y que la Junta directiva resuelva cuanto antes lo procedente.

Las fuentes de ingreso que proponemos no son cantidades ilusorias; son cantidades reales si el Magisterio se empeña en ello, y es de presumir lo querrá así, porque ansia de veras su redención económica y la merecida consideración social.

JOSE XANDRI PICH

Tesorero de la Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio.

De entremés, sardinas finas de J. Ansoala.

En los ministerios

INSTRUCCION PUBLICA

Nombramientos.—Se nombra bibliotecaria de la Normal de Maestras de Madrid á doña Patrocinio Sanz Gutiérrez, auxiliar de Labor de dicho centro.

—Idem inspectora de orden y clase de la Normal de Maestras de Murcia á doña María Africa Vilches.

—Idem inspectora de orden y clase de la Normal de Sevilla á doña Teresa Antón.

Escuela de Comercio.—Se nombra vicedirector de la Escuela de Comercio de Cádiz al catedrático del mismo centro D. Guillermo Amigueti.

—Idem al profesor auxiliar D. José Luis Pereztevar.

FOMENTO

El ministro de Fomento participó á los periodistas creta interesante se supiese que el Gobierno de los Estados Unidos solicita ofertas de compra respecto á cien barcos á motor y cazasubmarinos. Miden 110 pies de longitud y calan cerca de siete pies completamente cargados; desplazan unas 70 toneladas, con una velocidad de 15 nudos. Estos barcos se hallan provistos de tres motores á gasolina sobre tres árboles de hélice, que obedecen independientemente á su motor; están dotados de excelentes cualidades para la navegación en el mar. Con pequeñas modificaciones, pueden adaptarse también á la pesca, ó como fallas, pataches, vapores de río ó de canal. Tienen calefacción á vapor, luz eléctrica y todas las instalaciones eléctricas modernas y completas. Los planos y detalles relativos están á la disposición de los solicitantes. Las ofertas deberán ser por escrito y podrán hacerse hasta el día 30 de enero, dirigidas al agregado naval, Embajada de los Estados Unidos, Zurbano, núm. 5, Madrid.

MANTEQUILLA ESTILO DANES "LOS PIRINEOS"

En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya).

Folleton de «La Correspondencia de España» (57)

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

XXXI

José Rabiot se levantó temprano, se vistió y salió. Había pensado que desde luego debía presentarse en el hospital, en donde Clara Guérin había dado á luz su hija. Allí, sin duda, le daban el nombre de la pequeña, pues el de su madre no era conocido.

A las nueve penetraba en el despacho del director.

Se encontró frente á un hombre grave, condecorado con la Legión de Honor, que le preguntó:

—¿A quién tengo el honor de hablar, caballero?

Rabiot tomó un aire digno y contestó: —Señor director, me llamo Antonio Broussard, y soy propietario en Blois, donde tengo el honor de conocer al doctor Barré, que fué en otro tiempo médico de este establecimiento.

—Está muy bien, caballero; ¿qué desea?

—Ser informado respecto á una niña, hoy ya mujer de edad, nacida en este hospital, y cuya madre, no habiendo podido decir su nombre, ha quedado desconocida.

—¿Puedo preguntarle para qué necesitáis esos informes?

—Vengo en nombre de una persona que tiene intención de ayudarla en el caso en que no se halle en una cómoda posición.

—Es una excelente intención, pero no creo que podáis ser informado aquí.

—Como la niña nació en el hospital, creí que aquí podrían decirme el nombre que le han puesto.

—En efecto, debe estar en nuestros libros; pero con seguridad lo encontraréis en los registros del estado civil, en la Alcaldía.

—Es que no conozco ni el mes ni el día de su nacimiento. Tan sólo me consta que nació en el año 1838.

—La busca no será difícil. ¿No se trata de una niña abandonada?

—Sí, señor; pero ignora la causa de ese abandono. He conocido á la madre, que ha muerto hace poco tiempo; pero la pobre mujer, sin estar loca, no gozaba de todas sus facultades intelectuales. Había perdido por completo la memoria, de modo que no recordaba nunca ni su nombre ni el pueblo de su naturaleza. Según el doctor Barré, que la ha cuidado aquí mismo, la debilidad de su cerebro ha sido á consecuencia de una grave enfermedad que siguió al nacimiento de la niña. Co-

mo he tenido el honor de decirlo, he conocido mucho á esa pobre mujer, y hoy que ya no existe me intereso vivamente por la suerte de su hija.

—Está bien; veremos los datos que hay en el establecimiento.

Escribió algunas líneas en un papel que entregó al falso Broussard, y luego hizo sonar un timbre.

Un criado apareció.

—Conduciré á este caballero al Econo-

mato.

Rabiot saludó cortésmente al director y siguió á su conductor.

Al llegar á la oficina entregó el papel á un empleado. Este, sin decir nada, tomó un registro y se puso á recorrerlo. A poco tiempo dijo:

—Aquí está. Niña nacida el 10 de octubre de 1838, de padre y madre desconocidos. Se le puso el nombre de Virginia-Ursula. La Asistencia Pública se encargó de ella.

Rabiot había tomado nota en su cartera.

Agradeció al empleado su complacencia, y se retiró para dirigirse inmediatamente á las oficinas de la Asistencia.

Sabemos por el relato de Clara Guérin que cuando ésta se presentó en aquella misma oficina reclamando á su hija, el empleado le contestó que su hija había muerto.

¿Se había equivocado aquel hombre tomando una niña por otra? Es lo más probable, puesto que José Rabiot fué recibido por un empleado afable, que le dió los siguientes informes:

La pequeña Virginia-Ursula había sido confiada á una nodriza de Vecey, á cuatro kilómetros de Autun. La niña encontró en la nodriza una segunda madre, y tanto fué así, que terminada la lactancia solicitó que se la dejaran, lo cual se le concedió.

A la edad de cinco años, Virginia fué enviada á la escuela del pueblo. Muy inteligente, aprendía bien y se hacia notar por su buena conducta, su dulzura, su docilidad y su amor al estudio.

Tenía ya doce años y acababa de hacer su primera comunión, cuando murió el marido de su nodriza. La viuda se halló con tres hijos, sin contar con Virginia. Como faltaba el que sostenía la casa, pronto se halló en la miseria, viéndose obligada á poner á servir á su hija mayor y á Virginia-Ursula.

Esta entró de criada en casa de un rico cosechero de vino del país.

Después de estar seis años en aquella casa, pasó á otra, donde estuvo tres años.

Desde entonces la Administración dejó de ocuparse de ella, y allí se terminaban las notas relativas á la joven.

Sin embargo, al poner en orden las piezas del expediente, el empleado encontró una carta dirigida al director del establecimiento y firmada por Virginia, escrita evidentemente por ella y fechada en Nevers el 6 de agosto de 1862.

En esta carta, Virginia decía que, teniendo intención de casarse próximamente, rogaba le enviaran el certificado de su nacimiento en el hospital á la lista de Co-

En el margen de la carta se habla puestas esta nota: «Extracto del acta de nacimiento expedido á Virginia-Ursula el 10 de agosto de 1862.»

Desde aquella época nada se sabía.

¿Se habría casado? ¿Qué habria sido de ella?

José Rabiot tuvo que conformarse con aquellos informes.

Sin embargo, y en todo caso, aunque los informes terminaban en 1862, Rabiot tenía fundados motivos para creer que la heredera de los millones del señor Joramie vivía aún.

Po un momento pensó detenerse en sus pesquisas y no inquietarse más por Virginia-Ursula; pero cambió de opinión, diciéndose que era preciso saberlo todo.

Preguntó el nombre de la nodriza y salió de las oficinas.

—Es á la nodriza á quien debo dirigirme para saber lo que ha sido de la hija de Clara Guérin—pensaba.—Reconocida á los cuidados y cariño de su nodriza, es seguro que Virginia-Ursula no habrá dejado de darle noticias suyas durante este tiempo.

Aquella misma noche tomó el tren de Nevers para dirigirse desde allí á Vecey.

Al día siguiente por la mañana se presentaba en la secretaría de la Alcaldía.

—Caballero—dijo al secretario,—necesito saber si una joven llamada Virginia-Ursula, expósta, procedente de Poitiers, se ha casado aquí, en Nevers, á fines del

62 ó principios del 63.

LOS CABALLEROS DE COLON

Encontrándose en París un núcleo considerable de la Asociación de los Estados Unidos Caballeros de Colón, la Sociedad Colombina de Huelva les ha enviado, en artístico pergamino, imitación fidelísima de los del siglo XV, el mensaje que reproducimos a continuación:

A los Caballeros de Colón.

Excemos. Sres.: Salve.

La Sociedad Colombina Onubense, que en estas tierras andaluzas de España guarda el culto espiritual a las glorias del descubrimiento de América, simbolizadas en el convento de Santa María de la Rábida, en cuyos claustros vive aún el imperdible recuerdo de Colón, fray Juan Pérez, los Pinzones y Marchena; y en el puerto de Palos, cuyas aguas vieron, las primeras, las carabelas que, impulsadas por la fe de sus heroicos tripulantes, encontraron un Mundo, tiene noticias de que los Caballeros de Colón están en Europa, y al saber que sus hermanos en espíritu pisan la tierra del Viejo Continente, quiere que no volváis a vuestra América sin que visitéis este solar, cuna de vuestra vida.

La barra del Salnés, por donde la flotilla milagrosa se lanzó al mar ignoto; las orillas de los sagrados ríos Tinto y Odiel; la meseta donde La Rábida eleva sus modestos muros, cobijadores del Cristo ante el que oraron los navegantes en la histórica madrugada del 3 de agosto, en el momento de la partida; el camino de Palos, que tantas veces recorrieron los Pinzones, García-Fernández y Prieto, para conferenciar con Colón y la Comunidad del Santuario; la iglesia donde se leyera la pragmática de los Reyes Católicos, el artístico convento de Santa Clara de Moguer; toda la historia viva, precursora del hecho más grande de los tiempos, después del Cristianismo, os esperan para que, peregrinos del Ideal, s atáis la más honda emoción ante los lugares donde el Genio titular de vuestra noble institución encontró los hombres que comprendieron su profético pensamiento.

La Sociedad Colombina Onubense, modesta en bienes materiales, pero rica, muy rica en amores del espíritu, os recibirá con los brazos abiertos, y será para ella honor, que guardará en sus anales como uno de los más preciados, el que en la celda donde unos españoles humildes, pero escogidos de la Providencia, hablaron de llegar a tierras desconocidas, se instituya un Capítulo de los Caballeros de Colón que quede para siempre entre nosotros, y que un Capítulo de La Colombina Onubense forme parte de vuestra altísima institución.

Recibid, excelentísimos señores, el testimonio de la confraternidad espiritual de los colombinos.

Huelva, 1.º de enero de 1919.

El presidente, *Marchena Colombo.*

Publicaciones de actualidad

Arte de la Lectura, por D. Rufino Blanco. Acaba de publicarse la 7.ª edición. 5 pesetas.

CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección general de la Deuda pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, de diez a doce de la mañana y de una a cinco de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

- Día 1.º de febrero de 1919.—Montepío militar, letras D a G. Montepío civil, letras N a Z. Plana mayor de jefes. Capitanes.
- Día 3.—Montepío militar, letras H a M. Jubilados. Tenientes. Marina.
- Día 4.—Montepío militar, letras N a R. Montepío civil, letras A a C. Sargentos, cabos, Plana mayor de tropa, cesantes. Excedentes. Secuestros, Remuneratorias.
- Día 5.—Montepío militar, letras S a Z. Montepío civil, letras D a G. Soldados.
- Día 6.—Montepío militar, letras A a C. Montepío civil, letras H a M. Coroneles. Tenientes coroneles. Comandantes.
- Días 7 y 8.—Altas. Extranjero. Supervivencias y todas las nóminas sin distinción.
- Día 10.—Retenciones.

Diputación provincial

Notas varias

Hoy se han vacunado todos los funcionarios de este centro provincial.

Esta mañana han girado una visita al Asilo de San José el presidente y el vicepresidente de la Comisión provincial, Sres. Fernández Rodríguez y Alonso Jiménez, y el secretario general de la Corporación, señor Vinals.

Los ejercicios de oposición a las plazas de oficiales cuartos del Cuerpo de Administración provincial se verificarán en el salón del segundo piso de la casa palacio provincial.

Parce que en plazo relativamente próximo se llevará a efecto el traslado de los acogidos en el Hospicio al Real Sitio de Aranjuez.

AVISO

La Sociedad de las ESCUELAS BERLITZ (Paris, 31 boulevard des Italiens) tiene el honor de participar al público que los cursos particulares y generales de IDIOMAS empezarán, como de costumbre, el día 1.º DE OCTUBRE, en su sucursal de MADRID, ARENAL, 24.

BERLITZ

Fundada en 1878.—350 ESCUELAS en el MUNDO.—Traducciones.

AUTONOMIA Y NACIONALISMO

EN SALAMANCA

Salamanca, 27.—Se ha celebrado una reunión en la Cámara de Comercio para tratar de protestar contra la acción de algunas Diputaciones.

Asistieron significados socialistas, que pronunciaron discursos contra el caciquismo.

EN BILBAO

Los telegrafistas

Bilbao, 27.—Se nota alguna agitación entre los empleados de Telégrafos, que simpatizan con el manifiesto de sus compañeros de Madrid, hallándose dispuestos a cuanto sea necesario en interés de la unidad de la patria.

EN PAMPLONA

El régimen foral

Pamplona, 27.—La Diputación ha redactado un documento para pedir a las Cortes la aprobación de una base adicional al proyecto de la Comisión extraparlamentaria, para el restablecimiento del régimen foral.

El documento detalla la actuación hecha sobre el asunto y abrir una información pública hasta el 17 de febrero.

EN BARCELONA

Salida de los parlamentarios para Madrid

Barcelona, 27.—En el expreso han salido para Madrid 16 parlamentarios.

Habíanse adoptado grandes precauciones. En la estación no se permitió la venta de billetes de andén; pero burlaron esta disposición algunos entusiastas que tomaron billete para las estaciones próximas.

Entre los parlamentarios va el Sr. Cambó. Tampoco se permitió la entrada al andén en el apeadero. Diéronse vivas a Cataluña.

Solamente se hallaban en los andenes el presidente de la Diputación, el de la Mancomunidad y algunas distinguidas personalidades.

A la cárcel

Barcelona, 27.—Han ingresado en la cárcel los detenidos a consecuencia de los sucesos de ayer y de hoy.

Un herido grave

El herido a consecuencia del incidente en la calle de las Cortes se llama Fontana, de diez y ocho años, estudiante de Náutica. Presenta dos heridas incisas en el pecho, graves.

Tranquilidad

La noche sigue tranquila, siendo las precauciones iguales a las de noches anteriores.

Un incidente

En la calle del Buen Suceso censuraba un transeunte que unas muchachas llevaran lacitos en el pecho. Otro salió en defensa de las muchachas, disputaron y uno de ellos resultó herido.

Donativo

Ha enviado el alcalde cien pesetas a la familia del joven herido durante los sucesos del domingo ocurridos en las Ramblas.

Está gravísimo, y tiene madre viuda y siete hermanos pequeños.

Día de calma

Barcelona, 28.—La tranquilidad es completa. En la ciudad no se han renovado los incidentes de ayer. La fuerza pública no ha tenido que intervenir en incidentes de importancia. Ha habido diversas disputas y reyertas en algunos sitios por el abuso de los lacitos, sin importancia. En la Universidad se han dado las clases como de ordinario, sin registrarse incidentes. Los profesores, cumpliendo el acuerdo del Claustro, se han abstenido de hacer preguntas a los estudiantes, limitándose a dar las lecciones. En la Facultad de Medicina también se dieron las clases todas con asistencia de los alumnos.

A la salida no se han formado grupos ni ha ocurrido nada anormal.

En la Universidad industrial, que está a cargo de la Mancomunidad, los alumnos han ido en el claustro del edificio una gran bandera catalana que continuaba ondeando a las dos de la tarde.

Prohibiciones gubernativas

El gobernador publicará esta tarde una circular prohibiendo el uso de lacitos, banderitas y otros distintivos que no sean los reconocidos como reglamentarios. Se prohíbe también ostentar otras banderas en las casas que no estén reconocidas como oficiales, y de éstas, sólo en los edificios autorizados para ello.

Estas disposiciones tienden a evitar que se repitan los lamentables sucesos que vienen registrándose de un tiempo a esta parte con motivo de la exhibición de lazos y distintivos.

En la circular se previene que los contraventores serán castigados con multas y prisión subsidiaria.

El Centro de dependientes

Por orden gubernativa ha sido clausurado hoy el edificio donde está instalado el Centro de dependientes del comercio y de la industria en la Rambla de Santa Mónica.

Se han hecho gestiones para saber el alcance de esta clausura, pues en el citado local hay muchas clases y se ignora si se podrán dar.

Otra clausura

También ha sido clausurado el local que en la Rambla de Canaletas ocupa la Liga patriótica española.

Esperando noticias

Se esperan con gran interés noticias de Madrid referentes a los parlamentarios.

En los centros políticos sigue concediéndose gran importancia al viaje de los mismos a la corte.

Los regionalistas se muestran muy confiados en que el Gobierno, ante la petición unánime de Cataluña, retirará el proyecto formado por la Comisión extraparlamentaria.

Los republicanos no son tan optimistas; esperan tan sólo la inmediata crisis, aunque no creen que sea Dato quien sustituya a Romanones.

Una protesta

Las entidades económicas de Barcelona han acordado realizar una acción conjunta de protesta contra los causantes de los sucesos lamentables de los días anteriores. Al efecto, se dirigirán al Gobierno en este sentido.

Los médicos catalanes

La Asociación denominada de médicos de la lengua catalana ha visitado al presidente de la Mancomunidad en demanda de que se les explique en qué situación quedarán los profesores titulares cuando se instaure el régimen autonómico en Cataluña.

El presidente les ha contestado que el acuerdo previo de la Asamblea era la reglamentación de la Sanidad regional para el Parlamento, y que la Beneficencia médica corra a cargo de los Municipios y subsidiariamente al Gobierno de Cataluña; y por último, que de la ejecución de los servicios de Sanidad cuidará el Gobierno de Cataluña.

El catalanismo y la Iglesia

Un numeroso grupo de señoras, catalanas unas, y oriundas de diversas provincias las otras, han visitado al obispo para exponerle la dolorosa impresión que les ha causado la noticia de que todas las funciones del culto, incluso el pulpito, se harían en catalán.

Estiman que esto no debe admitirse, y lamentan la prohibición del castellano en los templos, cuando en Barcelona puede decirse que no hay ningún catalán que no lo comprenda, y son muchos los miles de personas que no entienden ni un jota de catalán con dificultad.

El obispo atendió con amabilidad las indicaciones de las señoras, ofreciendo que la Iglesia sería solícita en procurar el bienestar espiritual de los fieles, que adoptaría con celo, prudencia y bondad las necesarias disposiciones, encaminadas a que los apasionamientos de unos cuantos no produzcan disensiones entre los diocesanos.

Estas gestiones se refieren a lo ocurrido con motivo de la Asamblea convocada por la Asociación espiritual de la Virgen de Montserrat, de que dimos cuenta días pasados.

Cómo nos juzga un diario inglés

Londres, 28.—El corresponsal del «Morning Post» en Madrid escribe, refiriéndose a la agitación autonomista de Barcelona:

«Todos los Gobiernos, comprendiendo que la industria catalana era incapaz de luchar con la competencia extranjera, la protegieron con tarifas prohibitivas, obligando de este modo a comprar las mercancías catalanas a precios elevados. De este modo Cataluña, que es la hija mimada de España, debe la mayor parte de su espléndida prosperidad a sus hermanas. Por esta razón, la ingratitude que supone la resolución de separarse de España, despierta unánime indignación.» (Agencia Radio.)

Los Municipios aragoneses

En la Presidencia

El Consejo permanente de la Comunidad de Municipios de Aragón, cumpliendo los acuerdos de la Asamblea celebrada recientemente en Zaragoza, ha visitado al Presidente del Consejo para exponerle la necesidad urgente de acometer la reforma del real decreto de 11 de septiembre de 1918, dejando en calidad de potestativa la facultad de someterse a las disposiciones de ese real decreto, y para pedir su modificación, en cuanto se refiere al tribunal de arbitrios, en el sentido de suspender el repartimiento que para atender a los gastos de ese tribunal establece aquella disposición.

También solicitó del jefe del Gobierno que al discutirse en las Cortes el problema autonómico se otorgue prioridad a la autonomía municipal, por entender que ésta es base de la regional, y que asimismo se resuelva urgentemente el aspecto económico del problema.

El jefe del Gobierno se mostró propicio a atender todas las reclamaciones de los representantes aragoneses, y prometió que en el primer Consejo de ministros que se celebre quedaría abordada la cuestión en lo que se refiere a la reforma del real decreto de 11 de septiembre de 1918.

Por lo que respecta a la concesión de la autonomía municipal, antes que ninguna, dijo el Presidente del Consejo que ese era el criterio del Gobierno y que se atenderían las justas peticiones de la Comunidad de Municipios, prestando desde luego preferente atención a las Haciendas Jocales.

En el ministerio de Hacienda

Por estar enfermo el Sr. Calbetón, fué recibido el Consejo de Municipios aragoneses por el subsecretario de Hacienda.

Este, no solamente aceptó con agrado las peticiones de Aragón, sino que inmediatamente se trasladó a la Presidencia del Consejo con objeto de buscar una fórmula, de acuerdo con el jefe del Gobierno, para que el Consejo de esta tarde, no obstante la ausencia del ministro de Hacienda, acuerde con carácter urgente la modificación del aludido real decreto en sus dos aspectos. El director general de Propiedades e Impuestos del Estado, que concurrió también a la conferencia celebrada con el subsecretario de Hacienda, coincidió también en lo apremiante de las peticiones formuladas por la Comunidad aragonesa.

En el ministerio de la Gobernación

Los comisionados por Aragón visitaron en su despacho al Sr. Gimeno, para exponerle el problema y facilitarle toda clase de datos.

El ministro de la Gobernación les manifestó que si el Consejo de ayer tarde examinaba el asunto que tanto interesa a Aragón, prestaría incondicionalmente su apoyo a las peticiones, en cuanto significan reconocimiento de personalidad y principio de autonomía municipal.

Reunión con los representantes en Cortes

En una de las Secciones del Congreso, y convocados por el Consejo de Comunidad de Municipios aragoneses, se reunieron anoche, a las diez, los representantes en Cortes de las tres provincias de Aragón, con objeto de marcar la tendencia y el criterio que han de

sustentar aquellos representantes cuando el Parlamento discuta el problema de la autonomía.

La reunión, que fué presidida por el señor Alvarado, terminó a las doce.

En esta reunión se han ocupado de las aspiraciones autonómicas de los Municipios aragoneses con relación al proyecto de autonomía, acordando oponerse a la aprobación de todo estatuto regional hasta que sea aprobado el régimen autonómico de los Municipios.

El Consejo permanente de la Comunidad de Municipios de Aragón permanecerá en Madrid hasta conseguir una resolución favorable a sus aspiraciones.

Los parlamentarios catalanes en Madrid

LA LLEGADA

Como se había anunciado, en el expreso de Barcelona han llegado esta mañana a Madrid los parlamentarios catalanes.

Crelase que el expreso llegaría con bastante retraso, pero parte de éste lo ganó a partir de su salida de la estación de Guadalajara. Con todo, no hizo su entrada en la estación de Madrid hasta las diez y cuarenta y tantos minutos.

En los andenes no se veía mucho público, menos quizás del que ordinariamente acude a la llegada de dicho tren.

Observábase en cambio bastantes precauciones gubernativas.

Allí vimos al inspector general de Policía, D. Carlos Blanco; a un jefe del Cuerpo de Seguridad, al jefe de una de las brigadas de Policía, Sr. Maqueda, con buen número de sus agentes, y al comisario de la estación con el personal asignado a la misma.

Había también bastantes periodistas. Con anterioridad a la llegada del tren se dijo que en este venía también la cupletista Mary-Focela, que se ha hecho célebre en Barcelona por sus cuplés patrióticos.

Al hacer alto el convoy, el público reunido, en su mayor parte compuesto, como antes decimos, por representantes de la autoridad y periodistas, avanzó hacia el coche-cama que venía a la cabeza del convoy, sufriendo una ligera decepción, porque, a pesar de haberse dicho que todas las camas del mismo habían sido tomadas por los parlamentarios catalanes, dicho coche venía sin viajeros apenas.

Es que han descendido los parlamentarios—se preguntaban algunos, y sobre todo los regionalistas—en alguna de las estaciones inmediatas a Madrid?

Bien pronto salimos de la duda. Del coche sleeping descendió el diputado a Cortes, conservador, por Cataluña, Sr. Fournier.

Los periodistas preguntaron a éste acerca del paradero de sus compañeros de representación en Cortes, contestando él y otro señor que venía en el mismo coche, que los diputados por quienes se le preguntaba se hallaban en otros coches.

Casi al mismo tiempo vimos descender del coche inmediato al sleeping al diputado republicano Sr. Albert, y tras éste abandonaban el tren otros, entre ellos Nogués, Domingo y Moles.

Los Sres. Cambó, Ventosa, Soler y March y otros venían en los coches últimos.

Supimos entonces que venían casi todos los parlamentarios, habiendo quedado en Barcelona animados, según nos dijeron, del propósito de trasladarse a Madrid en fecha inmediata los Sres. Pi y Suñer, Espiugas y Mallol.

Los diputados catalanes llegados salieron de la estación separadamente.

El Sr. Cambó no llevaba más compañía que la de un joven de pocos años, y con éste montó en un coche de punto.

En coches de punto se trasladaron a sus respectivos alojamientos casi todos los demás representantes catalanes.

Todos ellos pasaron entre las dos filas que formaban los dependientes de hoteles y fondas y algunos curiosos, creemos que sin ser advertida su presencia, al menos la de la mayoría de ellos, sin duda debido a la forma en que salieron del andén.

QUIEREN PLANTEAR LA CUESTION HOY MISMO

A poco de dejar la estación del Mediodía tuvimos ocasión de hablar con más de un parlamentario.

De la conversación que mantuvimos sacamos la impresión de que los representantes referidos vienen con el decidido propósito de plantear en la sesión de esta tarde, con toda crudeza, la cuestión, si hay medios hábiles de hacerlo.

A ese efecto tenían la decisión de, sin entregarse a descanso alguno, hacer las oportunas gestiones cerca del presidente de la Cámara.

Según sus propósitos, la plantearán el señor Cambó a nombre de las fuerzas parlamentarias de la derecha, y el Sr. Domingo en representación de la izquierda.

CUAL ES LA ACTITUD

Uno de los parlamentarios nos decía textualmente:

—Venimos dispuestos, de la manera más resuelta, a imponer el estatuto elaborado por la Mancomunidad, sin discutirlo, ni nosotros ni los demás, porque no se trata ya de un problema de Derecho solamente, sino de un problema de voluntad.

Dadas las comunicaciones fáciles que existen entre Cataluña y Madrid, de haberse llegado a puntos de coincidencias en las obras que paralelamente han realizado la Comisión extraparlamentaria y la Mancomunidad, a estas horas la inteligencia hubiera sido un hecho.

No habiendo surgido esas coincidencias, no es de esperar ninguna posibilidad de que se presenten.

Ante ese convencimiento por nuestra parte, nuestra posición está fijada y la sostendremos con toda firmeza.

Si fracasáramos, bien porque hubiera una sesión de las llamadas patrióticas ó por cualquier otra circunstancia, entonces daríamos cuenta del resultado a Cataluña para que allí, desde la Mancomunidad hasta el último ciudadano catalán é incluyendo los Ayuntamientos, se adoptaran las medidas necesarias para la implantación de la autonomía.

—¿Vuelven ustedes a Barcelona?—preguntamos.

La contestación que se nos dió fué ésta:

—Nosotros no procederemos retirándonos, como antes hicimos; seguiremos aquí para apoyar esa acción. Lo haremos paralizando la vida política nacional; obstruccionando la discusión de los presupuestos para impedir su aprobación y asimismo la del proyecto de autonomía elaborado por la Comisión extraparlamentaria.

Esa conducta no sólo la seguiremos con relación al actual Gobierno, sino respecto también de los demás Gobiernos que puedan sucederle y que persigan la aprobación de los presupuestos y la del proyecto de autonomía expresado. Es decir, que al proceder así no haremos otra cosa que corresponder a la forma en que, según se dice, vamos a ser tratados.

Para sostener esa actitud creemos contar con una fuerza importante, representada por unos cincuenta diputados.

Nuestra posición tendrá el apoyo de la minoría de conjunción republicanosocialista.

Los socialistas han declarado, y así se lo hemos oído afirmar en la Asamblea a Largo Caballero, que para ellos la aprobación de la autonomía, tal como nosotros la entendemos, es una cuestión previa, porque creen que sin su implantación no puede tener eficacia la obra social a cuya realización aspiran.

Si no se nos da, por tanto, la autonomía tal como se propone en nuestro estatuto, los socialistas apoyarán nuestras pretensiones, oponiéndose igualmente a la aprobación de toda obra de carácter social que tratara de sacar el Gobierno.

Por último, oímos esta declaración:

—Creemos que el estatuto nuestro es el justo medio.

Para la izquierda es, en cuanto a idealidad, el mínimo, estando en sus propósitos ampliarlo en su día, en constante campaña que habría de hacer en las Cortes catalanas.

Por las declaraciones que quedan recogidas queda bien reflejada la actitud en que vienen los parlamentarios catalanes.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno despachó con S. M. Después de las doce y media recibió a los periodistas.

Empezó negando certeza a lo recogido por los periódicos de la mañana, suponiendo que él había enviado a un amigo suyo al encuentro del Sr. Cambó, calificándolo de pura fantasía y diciendo que no hacía falta ni había pensado en tal cosa.

Confirmó el conde de Romanones que esta tarde se plantearía la anunciada cuestión en el Parlamento.

—Vamos a oír a los parlamentarios catalanes—dijo el Presidente.

Un periodista añadió:

—Se dice que la sesión va a ser agitada.

El Presidente contestó:

—No son estos los momentos más apropiados para hacer pronósticos. Sería perder el tiempo.

—En el Parlamento ocurre—continuó el conde—que, cuando se anuncian tormentas, hay tranquilidad, y cuando se anuncia tranquilidad, acontece todo lo contrario.

Terminó diciendo:

—No hay nada más, señores. Hasta después.

ACTITUD DEL GOBIERNO

Nuestra información dando cuenta de la actitud de que vienen animados los parlamentarios catalanes ha quedado plenamente confirmada con las mismas manifestaciones del Presidente del Consejo.

Este, antes del medio día, tuvo noticias fidedignas de esta misma actitud.

El jefe del Gobierno acepta el planteamiento de la cuestión. Va a ello con toda la serenidad que requiere la importancia y gravedad del momento.

No hará un discurso, se limitará exclusivamente a hacer declaraciones solemnes.

NOTICIAS DE BARCELONA

Las últimas noticias dicen que reina tranquilidad durante toda la mañana.

En la madrugada última han quedado cerrados el Centro de la dependencia comercial y el de la Liga Patriótica. Ambos constituirán, en distintos sentidos, un peligro para el orden.

EN EL CONGRESO

Antes de la sesión

Hubo desde los primeros momentos en los pasillos y salón de conferencias de la Cámara inusitada animación, como corresponde a los días de sesiones en que se anuncian sucesos extraordinarios.

En los alrededores de la Cámara se advertía idéntica animación.

No había en los primeros instantes grupos; pero tanto en la cola de pretendientes a la entrada en la tribuna pública como junto a la puerta por donde suelen entrar los diputados, había gran aglomeración de gente, justificada ante los anuncios de sucesos que habían sido hechos públicos.

HABLA UN CATALAN

Entre los concurrentes al Congreso comentábase a primera hora, con referencia a informes nada tendenciosos y por completo veraces, la forma en que no pocos de los recién llegados han salido de Barcelona, sin que tenga explicación satisfactoria, a juicio de los comentaristas, las precauciones que para emprender el viaje han creído necesario adoptar.

Los Sres. Cambó, Ventosa, Rosés, Sabater y Garriga y Masó, Trias, Rosés, Sabater y marqués de Camps tomaron el tren en el apeadero de Gracia, permaneciendo reunidos hasta el instante en que iba a darse salida al tren en la sala de espera.

LO QUE DEBIERA HACER EL GOBIERNO

Una personalidad que representa intereses de Cataluña, y que tiene voz en una de las Cámaras, no pudiendo por nuestra parte ser más explícitos, nos decía esta tarde en el Congreso, antes de que la sesión comenzara: «Si quieren los regionalistas la autonomía, que se la tomen. Quieren aprovecharse del pánico, que creen existe aquí y de la debilidad, no de este Gobierno, sino de cuantos han venido sucediéndose, que para mantenerse en el Poder no encuentran otro medio que el de tapar la boca de quienes chillan y amenazan. Los gobernantes, de bastante tiempo a esta parte, viven al día.

Yo soy monárquico, tengo esta convicción, y si no la expresara en estos mismos términos al Rey, sería un traidor.»

UN TELEGRAMA

El presidente del Congreso ha recibido el siguiente telegrama:

«Barcelona, 27.—La Unión Monárquica Nacional, en su primera reunión, acuerda aplaudir fervorosamente la presentación del dictamen sobre el proyecto de ley de retiros obreros, y encarece la necesidad imperiosa de dar preferencia absoluta a la discusión del mismo para iniciar la aplicación del principio de reconocimiento de haberes pasivos a que tienen derecho los hombres que consumieron las energías de su vida en el trabajo.—Conde de Caralt, Manuel Girona, marqués de Sentmenat y Alfonso Sala.»

EL SR. VILLANUEVA

El presidente del Congreso llegó a su despacho oficial a la hora de costumbre, y bien pronto se vio asediado por diputados y periodistas, que iban a informarse del programa del día, y sobre todo de la hora en que comenzaría el debate de los parlamentarios catalanes.

El Sr. Villanueva decía que el Sr. Cambó no le había pedido la palabra, y que tenía una lista de unos treinta y cinco diputados que deseaban formular ruegos, de forma que reglamentariamente no veía medio de que habiase hoy el Sr. Cambó en las horas dedicadas a preguntas.

VILLANUEVA Y DATO

El Sr. Dato visitó antes de la sesión al señor Villanueva, y ambos celebraron una conferencia, a parte de la cual asistió el ministro de Instrucción pública, que fué el primer ministro que llegó a la Cámara.

EL SR. DATO

Al terminar la conferencia del jefe del partido conservador con el presidente del Congreso, hablaron los periodistas con el Sr. Dato, y éste hizo algunas manifestaciones que aclaran bien la actitud de la minoría conservadora en el Parlamento.

Comenzó diciendo que su entrevista con el Sr. Villanueva había sido para conocer el programa del día, y como indicamos anteriormente, le confirmó que el Sr. Cambó no había pedido la palabra para hoy.

Recordando el Sr. Dato su actuación en la presidencia de la Cámara, dijo que casi siempre que se anuncian grandes acontecimientos luego no ocurre nada.

El, por lo menos, cuando veía esos anuncios era el día que más tranquilo se sentaba en la presidencia.

Los reporteros informaron al Sr. Dato de la actitud que los catalanes van a mantener en el Parlamento, y el jefe de los conservadores dudaba que se confirmase, pues no son cuestiones las que plantean que se puedan contestar con un sí o un no, y además, así no se discute en ningún Parlamento del Mundo.

Ratificó lo que en varias ocasiones ha manifestado, y es que no cree llegado el momento de disolución de Cortes, y que por lo tanto, deben continuar éstas para cumplir su misión.

Interrogado acerca de la opinión del partido conservador sobre el proyecto de autonomía, dijo que no era una contestación para poderla concretar en corta intervención con la Prensa, pues se trata de problema muy transcendental; por lo tanto, se reserva aquella hasta el momento oportuno, que será cuando se discuta el proyecto.

—¿Luego usted no cierra el paso a ese proyecto?—le dijo un reportero.

—De ninguna manera—contestó—; nosotros lo examinaremos, se discutirá la totalidad, presentaremos las enmiendas que estimemos oportunas, y en último término nos someteremos a lo que voten la mitad más uno de la Cámara, porque éste es el régimen, y a él nos hemos sometido al venir aquí. Además, nosotros no somos más que una minoría.

«Ayer, como ustedes saben—añadió el señor Dato—nos reunimos los ex ministros, y los señores conde de Bugall, Sánchez Guerra y Andrade nos expusieron, no una ponencia, sino las observaciones que ellos estiman pertinentes al proyecto de autonomía.»

—¿Luego habrá más intervenciones que la de usted en el debate?

—Naturalmente; como que hay varias personas del partido que tienen muy bien estudiado ese problema é intervendrán en su dis-

cusión, no solamente en los turnos, sino en las enmiendas.

—¿Consentirán ustedes que se alterne el debate de presupuestos con el de la autonomía?

—El orden del día creemos que corresponde al Gobierno y al presidente de la Cámara; ahora bien, nosotros creemos que deben tener preferencia los presupuestos, porque éstos tienen un plazo perentorio. Además, bien demostramos nosotros en las anteriores Cortes, aun teniendo mayoría, que el Gobierno es el que debe señalar el orden en que deben discutirse los proyectos, y por esto abandonamos el Poder.

El Sr. Dato aludía al debate de las reformas de Guerra, en que el Parlamento se puso enfrente del Gobierno por estimar que eran más urgentes otros proyectos.

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«RAMUNCHO», comedia en tres actos, divididos en seis cuadros, original de Pierre Loti, adaptada a la escena española por D. Rodrigo Figueras y Torres

Princesa.—La condesa de Pardo Bazán nos habla de Pierre Loti en un interesante prefacio publicado en el tomito en que la casa Nelson nos da a conocer, deficientemente traducida, la novela Ramuncho. En ese prólogo, la ilustre escritora española le dice más, lector, que lo que nosotros pudiéramos decirte en esta breve y rápida reseña teatral, y si prefieres conocer la opinión de la crítica de allende el Pirineo, lee a Lemaitre y quedarás bien enterado. Nosotros, por nuestra parte, vamos a ocuparnos del estreno muy someramente, ya que el tiempo de que disponemos no da lugar a que el espíritu pueda sondear y explorar las interesantes profundidades psicológicas.

Pierre Loti es antiguo amigo nuestro. (Conste que decimos Pierre Loti, y no el vizconde Julián Viaud, como le llaman sus parientes.) Con Pierre Loti, rey del exotismo (nosotros diríamos mejor dilettante del exotismo, reservando el título de rey a Gustavo Flaubert, autor de Salamó), hemos visitado Turquía, Palestina, Egipto, Persia, las Indias, China y Japón, en un turismo verdaderamente encantador. En Constantinopla hemos conocido a aquella adorable Ayadé, que ha dejado sembrada en nuestro corazón esa dulce semilla de melancolía que hace florecer en cada primavera de recuerdos la flor de la añoranza.

En el Japón vimos, como en un cortejo miluanochesco, a la inolvidable emperatriz Haruko... ¡Y no queremos hablaros de las desencantadas!

Ramuncho es la historia conmovedora de dos jóvenes enamorados, a quienes Dios erigió para unirse en el más feliz de los connubios, y a quienes la fatalidad separó, sin que esta vez la fatalidad sea la misma muerte, como en Pablo y Virginia, de Saint-Pierre; María, de Jorge Isaacs; Mirilla, Romeo y Julieta, y tantas otras historias de amor truncadas por la Implacable. La fatalidad es, en este caso, el claustro, que al fin y al cabo, es otra clase de muerte; mejor dicho: es una agonía de esperanza más angustiosa que la muerte misma.

Nosotros conocemos y amamos la novela, hermana gemela de aquella otra del mismo autor, que se titula Pescador de Islandia. El drama, arreglado tan bien por Pierre Loti y desarreglado por D. Rodrigo Figueras y Torres, no lo conocíamos ni lo hubiéramos reconocido jamás, de no habérsenos dicho seriamente, y por artistas de tantos prestigios, en letras de molde.

¿Cómo habíamos de reconocer en el Ichú del arreglo escénico grotesco y astracanoso al auténtico Ichú, tan vasco, tan contrabandista y tan autoritario y sombrío?...

¡Este Ichú, guasón y chistoso, que a todas horas está diciendo Paso, no es el otro Ichú; nos lo han cambiado, vuelto completamente del revés! ¡Ni una sola de sus palabras revela el estilo de Pierre Loti! ¡que esperamos!

María Guerrero, Carlos Díaz de Mendoza y Guerrero, la Sra. Torres, la Sra. L. de Guevara, el Sr. Santiago, y en general, todos los intérpretes de la obra lucharon en vano por dar vida y relieve a los personajes falseados ó esfumados, excesivamente esfumados, cuya interpretación les fué encomendada. ¡Y es lástima en verdad, porque en la bella novela de Pierre Loti hay asunto y materia para hacer uno de los más interesantes y emocionantes dramas.

SYLVIO SYLVERIA

DEBUTS

EL DE MERCEDITAS SERÓS

Lava.—El numeroso público que ayer tarde acudió a la «bombonera» para presenciar el debut de la canzonetista Merceditas Serós se vió agradablemente sorprendido al ver aparecer en escena a una artista de belleza extraordinaria, de elegancia exquisita, de un gusto refinadísimo en la presentación de «toilettes», de corrección no estudiada en sus movimientos y de un depurado gusto artístico en la elección de las canciones, poéticas y picarrescas, alegres y acariciadoras al oído, cantadas con voz dulce, bien educada, de dicción correctísima, dando a cada palabra su justo valor, expresado en el «jugar» de sus bellos ojos ó en la picaresca ó dulce sonrisa dibujada en sus labios, pequeños y rojos.

El éxito se inició en la primera estrofa de la primera canción, cantada de modo prodigioso. Desde este momento, el público, dominado por completo por la belleza y el arte de la señorita Serós, aplaudió con entusiasmo, obligándola a repetir diversas canciones.

Esta linda artista tuvo ayer un triunfo tan grande como merecido, y pronto será la can-

zonetista que los públicos miran y que se disputarán los empresarios.

J. R.

GACETILLAS

Real.—Hoy martes, a las nueve y cuarto de la noche, 27.ª función del turno segundo.

La Empresa ha conseguido que antes de salir para Italia, cante esta noche su última función el célebre tenor Tito Schipa, accediendo a los ruegos de numerosos abonados y público que no han podido asistir a representaciones anteriores por haberse agotado los billetes. En esta función cantará el eminente artista lo más escogido de su repertorio, y seguramente todos los buenos aficionados acudirán a aplaudir por última vez al celebrado cantante.

Comedia.—El jueves, a las seis de la tarde, matinee con precios de diario, se representará la obra de gran éxito La venganza de Don Mendo.

Conciertos Quiroga.—El éxito inmenso obtenido por este genial violinista en los tres conciertos que ha dado recientemente ha decidido a la Empresa a contratarle para otros dos extraordinarios de despedida, que se celebrarán los días 1.º y 4.º del próximo febrero, a las seis de la tarde.

Queda abierto el abono hasta el jueves 30 del corriente.

Desde el viernes 31 se venderán localidades para conciertos sueltos.

Centro.—Compañía de Francisco Morano. El miércoles se pondrán en escena en este teatro dos obras que han constituido dos grandes éxitos para Morano y su compañía. Por la tarde se pondrá en escena la hermosa comedia Papa Lebonnard. Por la noche la magnífica obra de los hermanos Alvarez Quintero El centenario, en donde hace Morano una genial creación del protagonista.

El jueves, a las diez, estreno de la comedia castellana en tres actos Viejas leyes, original de José Tellaeche y Antonio Navarro.

Para este estreno, que ha despertado gran expectación, se admiten encargos en Contaduría.

Lava.—El jueves 30, a las cinco y media de la tarde, se pondrán en escena el sainete en dos cuadros El sexo débil y la comedia cada día más aplaudida Cobardías, y como fin de fiesta Merceditas Serós, que tan gran éxito ha tenido en este teatro.

Apolo.—El miércoles, a las seis y cuarto de la tarde, tercera representación de la zarzuela en tres actos El rey que robó, repuesta en el cartel con extraordinario éxito.

Por la noche, a las diez y cuarto, el celebrado sainete en seis cuadros, original de los Sres. Muñoz Seca, Pérez Fernández y Vives, Trianerías, de gran éxito.

El jueves, a las seis y cuarto, 13.ª vermouth de moda con Trianerías. Por la noche, a las diez y cuarto, Trianerías.

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría el miércoles, de doce de la mañana a doce de la noche.

Cómico.—El miércoles sólo se verificará función por la noche, representándose a las diez y cuarto La romántica y el gracioso sainete nuevo, en dos actos, Concha la lamparillera ó Felipe, ¿qué las das?

El jueves, función vermouth a las seis y cuarto con Concha la lamparillera ó Felipe, ¿qué las das? y La romántica.

Por la noche, a las diez y cuarto, estreno de la comedia de costumbres populares, en tres actos, original de Angel Torres del Alamo y Antonio Asenjo, titulada Los danganos, en la que toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote y otras principales partes de la compañía.

Se despachan localidades en Contaduría el miércoles, de tres de la tarde en adelante.

Infanta Isabel.—Un drama de Calderón es el éxito más definitivo, verdadero éxito cómico que llena todas las noches el teatro de la calle del Barquillo; el público no cesa de reír durante dos horas.

El jueves por la tarde tendrá lugar una gran función, representándose el divertidísimo sainete de los Sres. Alvarez Quintero, titulado Zaragatas, y Un drama de Calderón.

Marin.—Una vez más, a ruegos de numerosas y distinguidas familias, volverán a representarse en la matinee correspondiente al jueves, día de moda, las extraordinarias y aplaudidas obras Frutas al natural y Perico de Aranjuez, en las que tantos aplausos logran Carlota Paisano, Antonio García Ibáñez y las bellas tiples Sras. Labrador, Sanford, Quiros, Prado y demás principales partes de la compañía.

Las personas que tengan encargadas localidades pueden recogerlas en Contaduría hasta las once de la noche.

Cervantes.—El miércoles por la tarde última representación de El robo del millón de francos ó hasañas de Fantomas, de gran interés.

Por la noche, a las diez en punto, sensacional estreno del drama polifónico en cuatro actos, representado quinientas noches en el teatro New Park de Nueva York, El fin de la Mano Negra (célebres aventuras de Nick Carter), sensacional y emocionante.

NOTICIAS GENERALES

La Sociedad española de especialistas de enfermedades del pecho celebrará sesión científica el día 29 de enero a las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos.

Asociación de dependientes de la Administración de justicia.—En Junta general celebrada por esta Sociedad el día 26 del actual, en la que se trataron asuntos de sumo interés para la clase, se acordó, entre otros extremos, el nombramiento de nueva Directiva, resultando elegidos los señores siguientes: Presidente, D. Juan Molina; vicepresidente, D. Cándido Rodríguez; tesorero, D. Indalecio de Miguel; secretario, D. Manuel López Cabello; vicesecretario, D. Julio Yagüe;

vocales, D. José Torres, D. Vicente Moro y D. Antonio Monreal.

Para ablandar el pecho y calmar la tos tomen las Pastillas del doctor Andreu.

Las conquistas helicólicas con las armas se hacen sólo; las conquistas amorosas se hacen con Licor del Polo.

Centro general de Pasivos de España.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el miércoles 29 del actual, a las cuatro de la tarde, para lectura de cuentas, Memoria anual y renovación de cargos en su Junta directiva.

Por la distinguida señora doña Isabel Labernia y para su hijo el abogado y sociólogo D. José Soler Labernia, ha sido pedida a los Sres. Pradentes la mano de su bella hija Josefina.

La boda se celebrará en breve.

Han llegado a esta corte, procedentes de su palacio de Valdesoto, el marqués viudo de Canillejas y sus encantadoras hijas, ocupando sus habitaciones de su casa de la plaza del Conde de Miranda, núm. 3.

Tan distinguida y apreciable familia es muy visitada por la aristocracia madrileña.

Aterreo de Madrid.—El miércoles, 29 del actual, a las siete de la tarde, continuará la discusión de la Memoria de Aurelio Ribalta sobre «La afirmación regionalista».

Del Gobierno civil

LOS EXPEDIENTES

El gobernador civil, Sr. Romeo, al recibir hoy a los periodistas les manifestó que había pasado una comunicación al Ayuntamiento participándole que con fecha de hoy han quedado despachados todos los expedientes que se hallaban en el Gobierno civil pendientes de trámite y de resolución.

Doscientos veintinueve asuntos han sido despachados definitivamente y tramitados los restantes.

EL ASUNTO VITORICA

Anoche estuvo el gobernador civil en el ministerio de la Gobernación y se enteró de que el Sr. Vitorica había recurrido contra resoluciones de dicho centro y que ha presentado un recurso de queja.

LA VACUNACION

Ha hablado el Sr. Romeo con el doctor Chicote. Este le enteró de que ayer tuvo que pedir el auxilio de siete parejas de guardias de Seguridad, por la aglomeración de público en el Laboratorio.

Solamente en esta dependencia han sido vacunadas 2.500 personas.

Como cree el Sr. Romeo que lo primero que hace falta para que todos los servicios de Sanidad se efectúen fácilmente son locales situados en sitios céntricos, y el Laboratorio está algo lejano, ha dirigido una comunicación al ministro de la Gobernación sometiendo a su recto criterio la idea de utilizar temporalmente, hasta tanto que el Estado decida a qué ha de destinarse, el edificio de la antigua Dirección de Correos.

Como por la calle de Carretas desfila grandísimo público, podría facilitarse grandemente la vacunación.

El alcalde de Las Rozas dirigió al gobernador civil un oficio participándole las dificultades que encontraba para que el vecindario cumpliese los preceptos del bando sobre vacunación.

El gobernador le contestó diciendo lo que tenía que hacer, y las medidas adoptadas han dado eficaz resultado.

Según los cálculos, han sido vacunadas ya unas 400.000 personas.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta droguerías y farmacias.

VISITA DE INSPECCION

La enseñanza de anormales

El concejal delegado inspector de las Escuelas municipales de Sordomudos y de Ciegos, Sr. García de Vinuesa, al tomar posesión de tal cargo ha girado una visita a las mismas, viendo con gran satisfacción la sólida y práctica instrucción que en ellas reciben los niños ciegos, sordomudos y anormales.

La enseñanza en su grado superior y la Mecanografía, el Dibujo, las labores y las artes manuales, a más de la Música, se ejercen en ellas por aquellos niños cual si videntes y parlantes fuesen.

La primera de las Escuelas, instalada en la calle de la Palma, 30, cuenta con un muy aceptable cuarteto, y vió en ella el Sr. García de Vinuesa a un niño anormal hidrocefalo que, como caso excepcionalmente raro, suma con rapidez y exactitud las más grandes cantidades.

Esta Escuela asistió con trabajos de su pública española para ciegos, y el Sr. García de Vinuesa tuvo ocasión de ver lectores extraños a la Escuela y a quienes preguntó lo que leían, contestándole uno que La Galatea y otro El Quijote, con notas del Sr. Rodríguez Marín.

Esta Escuela asistió con trabajos de sus alumnos a Exposiciones celebradas en Madrid, en 1902; en Palencia, en 1903, y en Bilbao, en 1903, obteniendo premios que honran al Ayuntamiento madrileño y a la Escuela, cuyos diplomados orgullosos ostentan.

El Sr. García de Vinuesa felicitó al profesor por su celo y caridad en la obra benéfica que realiza, alentándole para seguir tan humanitaria, atrayente y simpática labor.

En la próxima primavera se celebrará en Sevilla el enlace de la Srta. Teresa de las Cajas, sobrina de los marqueses de Yanduri, con el capitán de Artillería D. Manuel Mora Figueroa, hijo de la marquesa viuda de Tamarón.

En Santander se ha celebrado el enlace de la Srta. María Lavín con D. Manuel de la Colina, pertenecientes ambos a distinguidas familias.

El día 4 de febrero se celebrará el matrimonio de la señora doña María Solís Desmaiseurs, baronesa viuda de Horth, con el maestrante D. Patricio Arjona y Fernández de Peñaranda.

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Anita González Aguirre, hija de nuestro querido amigo Sr. González é Iribas, por la señora viuda de García Galindo, para su hijo José. Se celebrará la boda en el próximo mes de abril.

En la Legación de Holanda

En honor del embajador de Francia y de madame Alapetite se ha celebrado una elegante comida en la Legación de los Países Bajos.

Con monsieur y madame Van Royen y los señores citados, sentáronse a la mesa el embajador de Inglaterra y lady Hardinge, el embajador Sr. Gutiérrez Agüera, el primer introductor de embajadores y la condesa de Velle, la condesa y el conde de Llovera, el secretario de la Embajada de Francia y madame de Vienne, el agregado militar de Italia y señora de Camperio, el ministro de Sicilia, barón Beck Friis, y monsieur y madame Romaix.

Después de la comida acudieron otras distinguidas personas, y se organizaron alegres partidas de bridge.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 27, Día 28. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, etc.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION
A las cuatro menos diez minutos ocupa la presidencia el Sr. Grouzard, y abre la sesión con escasa concurrencia de senadores.

Protesta del Ejército

El general AZNAR pregunta al Gobierno si está enterado de las vejaciones de que está siendo víctima el Ejército en Cataluña.

Pregunta también al Gobierno si está dispuesto a evitar que esas vejaciones continúen, y añade que se evitarían con sólo hacer cumplir las leyes.

Se han suspendido las garantías constitucionales, y eso no es bastante, pues debe declararse el estado de guerra en Barcelona.

«Es necesario—dice—no esperar el segundo baldonazo, que pudiera llegar pronto y con graves circunstancias, y que pudiera ocasionar la llegada del tercero, obligando a cerrar las Cortes.

Es necesario evitar por el Gobierno que se obligue al Ejército a una intervención que no desea, haciendo respetar sus prestigios y su autoridad, porque el Ejército debe ser como el juez del campo, que, estando ajeno a ellas, presencia las luchas de los políticos.

El ministro de FOMENTO reconoce que atraviesa la política española por momentos muy difíciles, y así el Gobierno requiere a todos para que se proceda con la mayor serenidad y prudencia ante las difíciles circunstancias.

En cuanto a la declaración de estado de guerra, corresponde a las autoridades locales, que pueden determinar el momento psicológico para adoptar esta medida. El Gobierno tiene plena confianza en las autoridades de Barcelona y a ellas ha confiado el adoptar ciertas determinaciones.

Con referencia al Ejército, el Gobierno tiene que dedicarle un respetuoso elogio por su corrección y disciplina, debiendo declarar que no tiene más que motivos de agradecimiento, al mismo tiempo que asegura que en modo alguno habrá de tolerar se atente a su prestigio, y al efecto se aplicarán las leyes, si algún caso lo requiere.

Termina ratificando la necesidad de que se proceda con la mayor prudencia.

El general AZNAR rectifica, diciendo que de lo dicho por el ministro deduce que es el capitán general de Cataluña quien habrá de determinar el momento oportuno para declarar el estado de guerra y que no es partidario de hacerlo; pero no puede negarse al requerimiento del Gobierno, aun cuando ya está hecha la advertencia.

El ministro de FOMENTO dice que él no ha afirmado que el capitán general de Cataluña no sea partidario del estado de guerra, sino que esa declaración se hace en junta de autoridades locales, cuando ésta lo crea oportuno.

El general AZNAR acepta la explicación y cree que es preferible sostener el prestigio de autoridad antes de que esa medida pueda llegar tarde.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Sin discusión son aprobados tres dictámenes de la Comisión de presupuestos y dos de suplementos de crédito, de 2.750.000 pesetas, al presupuesto del ministerio de la Gobernación para la defensa contra enfermedades evitables, y de 89.107,56 pesetas para pago de las obligaciones del presupuesto de gastos de las Contribuciones y Rentas públicas, y el tercero declarando en vigor la ley de 18 de febrero de 1915, que concedió un crédito de 30.000 pesetas para erigir una estatua en Madrid a D. Alberto Aguilara.

Declarada la urgencia, son votados definitivamente y también es votado definitivamente un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario al ministerio de Fomento para pago de indemnizaciones devengadas por el personal afecto a servicios higiénicos.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las cuatro y veinte minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Con gran animación da comienzo la sesión de hoy.

Las tribunas se hallan llenas de público desde antes de las tres de la tarde.

Se ven grupos en los alrededores del Congreso.

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión.

Ruegos y preguntas

El Sr. BARCIA formula varios ruegos, entre ellos uno dirigido al ministro de la Gobernación para que se conceda una pensión a los hijos del médico de Vera (Almería), muerto en cumplimiento de su deber.

El Sr. ESPIN formula un ruego de interés local.

El Sr. ALAS PUMARIÑO trata de la suspensión de la asesoría jurídica del ministerio de Abastecimientos, oponiéndose a ella.

Los catalanistas

Los diputados catalanistas han ido ocupando sus escaños. A las cuatro y cuarto entran los Sres. Cambó y Ventosa, que conferencian con el Presidente, y después el primero con el Sr. Sabarrit.

Los diputados republicanos catalanes no están en el salón.

La Asamblea de Segovia.
El Sr. CRESPO DE LARA manifiesta que va a entregar al Presidente las conclusiones de la Asamblea de Segovia, como así lo hace.

La autonomía de Cataluña
El Sr. CAMBO se levanta a hablar en medio de la mayor expectación. Empieza diciendo que presenta al Gobierno el Mensaje de la Mancomunidad.

Relata las causas que motivaron que la minoría catalanista se retirara del debate y explica los detalles de aquel momento político.

Añade que hoy debe acallarse todo sentimiento y no olvidemos que el Parlamento no es un Ateneo ni el problema catalán una tesis doctoral.

Se ha presentado un proyecto de autonomía, cuyas palabras pueden ser cambiadas; pero el fondo, de ninguna manera, pues es la expresión de una voluntad inquebrantable de Cataluña. (Rumores.)

Para demostrarlo, el Gobierno puede someterlo a una prueba mediante un plebiscito individual y colectivo en toda Cataluña. (Nuevos rumores.)

Estamos en momentos en que la Humanidad elabora un derecho nuevo, y uno de los principios fundamentales de este derecho es la consagración del derecho que tienen los pueblos a regirse por sí mismos.

Si hay entre vosotros quien crea que la voluntad del pueblo de Cataluña ataca la soberanía del Estado, tiene el deber de combatirlos; pero yo llamo la atención de éstos, porque si hay quien crea que la libertad de Cataluña libremente expresada...

Voces: ¡Qué va a ser la voluntad de Cataluña! (Grandes rumores y protestas en los catalanistas.)

El Sr. CAMBO: Quien crea que se va contra la unidad de España considera a Cataluña espiritualmente separada de España.

Hemos consignado atribuciones grandísimas al gobernador que ha de designar el Gobierno de España, que representa un nexo de gran fuerza.

También en nuestro estatuto hay grandes garantías en pro de la unidad.

Nosotros rechazamos el proyecto de autonomía redactado por la Comisión extraparlamentaria.

Rendimos el homenaje de nuestro agradecimiento al Gobierno por su intención, y reconocemos la buena fe de la ponencia.

El dictamen de la ponencia se mixtificó en contra de la autonomía; pero aunque se hubiera conservado íntegro lo hubiéramos rechazado igualmente.

La Comisión partió del supuesto de que el problema catalán es de descentralización, y no es así; el problema es de soberanía. (Grandes rumores y protestas.)

Si se concediera la autonomía que pretendéis, el problema seguiría igual, y habríamos engañado a Cataluña y a España entera.

Un pleito de libertad sería la primera vez que se resolviera en el Congreso jurídicamente.

Existe en Barcelona y en Cataluña un estado de nervios peligroso, y no hay más remedio, para acabar con ello, que dar plena satisfacción a lo que pide Cataluña. (Grandes rumores y protestas.)

Satisfacción a la voluntad popular, origen de todos los poderes.

Nosotros venimos haciendo toda clase de esfuerzos para contener, para canalizar... (Grandes protestas y escándalo.)

Esas protestas significan que somos los culpables de todo, que somos los traidores, que merecemos que se nos fusile... (Enormes gritos y protestas, que impiden oír al orador.)

Pido al Gobierno que se discuta el asunto, que el Gobierno o los que le sustituyan expresen su criterio...

No podéis ir contra la voluntad unánime de un pueblo. (Protestas vivísimas. Voces: No es verdad.)

En pleno siglo XX, en que se discuten los principios de las nacionalidades, no se puede negar a un pueblo lo que pide con voluntad unánime. (Grandes aplausos de los catalanistas.)

El Presidente del CONSEJO: Estamos en momentos sumamente difíciles, y es preciso discutir con la mayor serenidad.

Hace historia de la crisis última, debida a la presentación de las peticiones catalanistas. En el anterior Gobierno hubo diversos criterios, y el más cercano a las peticiones de su señoría fue el mío.

Fui encargado del Poder, y cuando expresamos nuestro criterio, sus señorías, por el sólo motivo de que disintieron de su opinión, se retiraron de esos bancos.

Seguramente, se han arrepentido de aquel acto, por lo menos del tiempo perdido durante su ausencia.

Hace historia del nombramiento de la Comisión extraparlamentaria.

No me negaría el Sr. Cambó que éste le pareció muy buen camino. El Sr. Cambó pareció aceptar puesto en la Comisión, y llegado el momento de hacer los nombramientos, los catalanistas rehúsan por motivos que quiero respetar.

El Gobierno siguió su camino y ahí está el proyecto de ley.

Todos reconocíamos que era llegado el momento de resolver este problema, y que era necesario conceder la autonomía a Cataluña, pero con las limitaciones que indicó S. S. en un discurso de ayer, no en el de hoy: las necesidades para sostener la unidad del Estado.

Queremos que las regiones tengan absoluta y completa libertad para regirse con la sola

limitación de conservar el Estado el derecho sobre el estatuto que concede.

Sin embargo, el proyecto ha sido rechazado por completo.

El Sr. Cambó tiene un extraño concepto del Parlamento. Habla de la soberanía popular y no reconoce que el Parlamento tiene la plena autoridad sobre este asunto.

Pero lo más deplorable es el tono conminatorio de S. S., que quiere que se apruebe rápidamente ese estatuto elaborado en Barcelona.

El Gobierno tiene urgencia y apremio en dar solución a ese problema; pero esa solución sólo puede dimanar de las Cortes, de las Cortes con el Rey; no caben imposiciones de ninguna clase.

No se puede ir con apresuramientos. Escucharemos a S. S. sin prejuicio alguno para dar a Cataluña aquello que signifique en definitiva su paz y progreso.

Discutiremos el proyecto juntamente con el presupuesto.

Si S. S. rechaza esto, ya veremos si la opinión de Cataluña le acompaña.

Si se celebraba el plebiscito, no hay duda de que S. S. obtendrá mayoría; pero no hay que olvidar que la voluntad de Cataluña tiene que ser contrastada con la voluntad de España, aquí representada.

Nos ha hablado el Sr. Cambó de la situación de Barcelona y Cataluña. Para acabar con ella cuenta el Gobierno con la buena voluntad de sus señorías. (Rumores.)

El Gobierno no tiene que arrepentirse de haber provocado esa situación, porque si se acusa a sí mismo de algo es de haber sido demasiado débil.

Acabará esa situación en breve, dentro de la ley, pero procediendo de un modo inexorable. (Muy bien.)

Cuando el Sr. Cambó hablaba de su fe en una España grande, yo creía en él. Hoy, ya no, porque al hablar como lo ha hecho su señoría, claro se ve cuál podría ser el estado de España llevado por la voluntad de S. S.

Es hora de terminar con la resolución de un problema que hace muchos años está envenenando a España y deteniendo su progreso futuro. (Grandes aplausos.)

El Sr. CAMBO: El señor presidente del Consejo dice que es el Parlamento el que tiene que resolver el problema. Claro es. De lo contrario, ¿a qué vendríamos aquí?

El Presidente del CONSEJO: Pues estamos conformes.

El Sr. CAMBO: La conminación aludida arranca de los hechos, no de mis palabras.

Yo no he pedido que se retire el proyecto. Yo he dicho que es inadecuado.

Yo recuerdo al señor conde de Romanones que en Inglaterra, donde los Parlamentos tienen un alto concepto de sus prerrogativas, el Gobierno presentó en 1907 un proyecto de autonomía irlandesa, que no satisfizo a la opinión de Irlanda, como se demostró en una Asamblea, aunque en ella no hubo unanimidad, y por lo cual dicho proyecto fue retirado.

Algún día me agradecerá S. S. que no conteste al resto de su discurso. (Rumores.)

El Presidente del CONSEJO alude a la palabra «patritismo», pronunciada por el señor Cambó, y dice que hay que ser muy prudentes al discutir este concepto, partiendo del supuesto que todos los diputados de la Cámara lo sientan por igual.

Me cita S. S.—añade—el ejemplo de Irlanda, y debo yo manifestar que es muy oportuno recordar que hace muchos años que este país está pidiendo su autonomía y ésta es la hora que todavía no le ha sido concedida.

El Sr. DATO: El Sr. Cambó ha hablado de una hostilidad de los conservadores a la Comisión.

El Sr. CAMBO: Creerán en su ineficacia.

El Sr. DATO: El Sr. Cambó olvida nuestros antecedentes, entre ellos la concesión de la Mancomunidad. Así, pues, Cataluña no podría jamás pensar que los conservadores nos oprimiríamos a su transformación.

El proyecto presentado obtendrá en su gran parte el voto de esta minoría.

Hablemos claramente. El Presidente del Consejo anuncia que se discutirá con preferencia, después del presupuesto, esta cuestión.

El Presidente del CONSEJO: Al mismo tiempo.

(El Sr. Dato continúa su discurso sin hacer caso de la interrupción.)

El Presidente del CONSEJO: Que no haya duda, Sr. Dato, ¡al mismo tiempo!

El Sr. DATO: Está bien, pues; nos someteremos al plan parlamentario.

Se dirige a los catalanistas y les pregunta si están dispuestos a aceptar lo que voten las Cortes y sancione la Corona. (Grandes rumores.)

Nosotros entendemos que sí, y por eso está S. S. con sus compañeros ocupando sus puestos.

No hay más que una soberanía y es la del Parlamento, y será lo que éste decida, de acuerdo con la Corona. (Muy bien. Aplausos en los conservadores.)

Hagan los catalanistas labor de unión de todas las provincias españolas, traigan aquí su esfuerzo en pro del mejoramiento nacional y el problema de Cataluña irá a su rápida solución.

En el régimen parlamentario se delibera primero y después se vota.

Si se aceptara el criterio del Sr. Cambó, se habría suprimido la deliberación, porque requiere hoy mismo de la Cámara su contestación.

Venga el Sr. Cambó a colaborar en concordia con el Parlamento.

**Pará curar la anemia
preciso es enriquecer la sangre
harto empobrecida.**
Las PÍLDORAS PINK
**purifican y enriquecen la sangre
y curan la anemia.**

Habla el Sr. Cambó del estado de espíritu y del estado de Cataluña. Para todas las cuestiones de orden público cuente el señor Presidente del Consejo con todo nuestro apoyo, pues para esta cuestión somos nosotros los más decididos y entusiastas ministeriales. (Aplausos.)

El Sr. CAMBO: El Sr. Dato ha hablado en nombre del partido que tiene mayor representación en la Cámara, y debo recordar que no aceptaron puesto en la Comisión.

Nosotros nada tenemos que hacer en ella, porque nuestro problema, repito, no es problema de descentralización.

Lo que el Parlamento vote durará mientras que nuestras luchas y nuestras pugnas no podamos derribar a un Parlamento que va contra nuestros propósitos. (Protestas.)

Pues qué, ¿el Sr. Cánovas del Castillo no acabó con la República con todos los medios?

El pleito popular es más sustancial que la Monarquía. En Europa han cambiado muchas dinastías y no se ha extinguido ningún pleito de libertad.

No podemos estar conformes con el partido conservador. ¿Queréis que siga la Historia de España? No; nosotros deseamos escribir una historia nueva. (Rumores.)

El Sr. DATO: Claro es que todos los partidos luchan por imponer sus ideas a los Parlamentos y luchan por renovarlos. Esa es la doctrina de los partidos.

Yo debo decir al Sr. Cambó que ese problema se ha producido en Cataluña por las predicaciones de S. S., y se han agudizado cuando habéis obtenido los privilegios de las funciones públicas. (Grandes y prolongados aplausos.)

No es un problema agudizado por la Gran Guerra.

En este momento S. S. han vuelto a reproducir su problema, como si no existiera el pavoroso problema económico que hay que resolver.

El Sr. PEDREGAL manifiesta que el partido reformista no formó parte de la Comisión extraparlamentaria, porque creyó que el pleito catalán debería discutirse en unión de todo el problema político español.

El Sr. Dato ha querido resucitar la teoría de los viejos partidos.

(El Sr. Dato: De ninguna manera.)

Es innegable que la voluntad de Cataluña tendrá que someterse a la del resto de España. (Rumores.) Pero en la vida interior de Cataluña no debemos pensar que los catalanes se equivocan. (Grandes rumores acogen las confusas manifestaciones del orador.)

No fuimos a la Comisión, por considerar estéril su trabajo, y creemos que debe ser base de discusión el estatuto redactado por la Asamblea de Cataluña.

Dice que el Parlamento es soberano, y no debe ser cohibido por nadie.

(Al debate han asistido los diputados republicanos catalanes.)

ORDEN DEL DIA

Se da lectura al dictamen de presupuestos sobre obligaciones generales del Estado.

Se lee después el dictamen sobre sucesiones.

El Sr. SENANTE se resiste a hablar, dado el estado de la Cámara.

El PRESIDENTE concede la palabra a otros diputados; unos no están en el salón, y otros se niegan a hablar, invocando las mismas razones del Sr. Senante.

El Sr. AZPEITIA pide se suspenda el debate.

El PRESIDENTE se niega a hacerlo, y da por aprobada la totalidad.

El Sr. AZPEITIA pide votación nominal para una enmienda, y se aprueba ésta después de celebrada.

El PRESIDENTE explica los motivos de insistir en la discusión del proyecto porque está relacionado con los presupuestos.

El Presidente del CONSEJO expone análo-

gas razones; pero en vista de lo ocurrido propone se aplaze la discusión para mañana. Así lo hace el Presidente.

El Banco Nacional Agrario

Se pone a discusión este dictamen. El Sr. ESTEVEZ, que debía intervenir en él, también pide su aplazamiento.

El PRESIDENTE manifiesta que el debate sobre la autonomía de Cataluña proseguirá mañana.

Queda el salón casi vacío y el Sr. ESTEVEZ se resigna a seguir la discusión del dictamen del Banco Agrario.

Alcance político

DEL SENADO

La sesión del Senado fue breve. Lo único interesante fue la excitación del general Aznar al Gobierno para que se declare el estado de guerra en Barcelona y se eviten males mayores que las vejaciones, desmanes, ofensas y escarnios por que está pasando el Ejército en Cataluña.

El ministro de Fomento encareció la prudencia de todos ante la gravedad de las circunstancias, y dijo que la declaración del estado de guerra corresponde a las autoridades, añadiendo que las de Barcelona tienen delegadas cuantas facultades sean necesarias para mantener el orden público.

Las palabras del general Aznar fueron muy bien acogidas por la Cámara.

En los pasillos continuaron tratando del asunto ambos oradores, expresándose con calor el general Aznar, afirmando que siempre estará al lado del Ejército.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

EL CARTEL PARA EL DIA 29

REAL.—3 tarde, función a beneficio de la Asociación de la Prensa.
ESPAÑOL.—6 (popular a precios populares). Todo lo vence el amor ó La pata del cabrío.—10 (popular a precios populares). Don Alvaro ó La fuerza del sino.
PRINCESA.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—9,15 (quinto micrófono de moda). Ramucho.
COMEDIA.—6, cinematógrafo. La máscara del amor (primera jornada), 13 y 14 episodios de La sortija fatal. Georget y su lacayo.—10,15. La venganza de Don Mendo.
LARA.—Tarde, no hay función.—10,15. Cobardías (gran éxito) y Mercedes Sorbas.
CENTRO.—(Compañía de Francisco Morano).—5,30. Papá Lebonnard.—10. El centenario.
ESLAVA.—6. Sol de la aldea.—10,30. La seonora está loca.
INFANTA ISABEL.—6 (doble). En cuerpo y alma y El lío político.—10,15 (doble). Zaratoga y Un drama de Calderón.
CERVANTES.—(Compañía Rambal).—6,15. El mito del millón de francos ó Hazñas de Farlamas (última representación).—10. El fin de la mano negra (collección aventuras de Nick Carter), estreno.
REINA VICTORIA.—6. La danzarina de Cracovia.—10. La mujer artificial.
APOLO.—6,15. El rey que robó.—10,15. Trimerías.
COMICO.—10,15. La romántica y Concha la jamparrera ó Felipe, ¿qué has das? (dos actos).
NOVEDADES.—6. La trapería.—7. El siglo de oro, 9,15. El santo de la Isidra.—10,15. Los hombres de bien.—11,15. El colarito nacional.
MARTIN.—6. Gigantes y cabezudos.—7,15. La trapería.—10,15. Fritas al natural.—11,30. Perico de Aranjuez.
THANON PALACE.—Tarde, a las siete, noche, a las diez. Cine y variedades. Exitos inmensos de Los Remos y Trio Gato (reyes de la jota). Últimas representaciones de Cipri Martín, con nuevo repertorio. Butaca, una peseta.
CINE IDEAL.—Tarde, a las cuatro, noche, a las nueve y media.—Exito de la pequeña atolondrada (por Medichelli, exclusiva)—La canalla de París (sexta jornada, exclusiva)—Amor, con amor se cura, y otros.
PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—Gran fiesta la baronesa. Olería y Turrión. Preciosísima, Simarra y señorita Gavilán, Concha Pimela, Clara Milani y otras bellas artistas.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

EL EXCMO. SENOR
DON ENRIQUE NUÑEZ DE PRADO Y JAUDANES
SENADOR VITALICIO, MAESTRANTE DE SEVILLA, GRAN CRUZ DE CARLOS III, ETC., ETC.
Ha fallecido el día 28 de enero de 1919
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
El Excmo. Sr. Presidente del Senado; su viuda la Excmo. Sra. D.ª María Antonia Trujillo; sus hijas doña Angustias y doña María; hijo político el Sr. Marqués de San Carlos del Pedruzco; nietos, sobrinos y demás parientes.
PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 29 del corriente, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, paseo de la Castellana, 21, a la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.
No se admiten coronas ni se reparten esquelas.
En la Capilla ardiente se celebrarán misas desde las ocho hasta las doce de la mañana. (1)

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS
EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES
Depósito: Fortuny Hermanos.-32, Hospital. Barcelona.
De venta en Farmacias y Droguerías.

ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0,50 ptas.

SOLUCION BENEDICTO
glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO
DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales farmacias de España.

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS
CALLE DEL CARMEN, 18, PRIMERO.
Teléfono, 123.

Anuncios, Reclames, Esquelas de defunción, novenario y aniversario a precios reducidos.

CALLE DEL CARMEN, 18, PRIMERO.
Teléfono, 123.

SULFURO DE CARBONO
FABRICA DE RUFINO RIVAS
BORJA (ARAGON)

SE VENDEN
RAILES TIPO NORTE
DE 30-32 KILOGRAMOS
ESCRIBID: J. Castro, Doctor Santero, núm. 6

Toda España
conoce y prefiere los discos y Aparatos ODEON, porque sólo esta gran marca ha podido satisfacer plenamente los gustos del público en repertorio, calidad y precios. Solicite usted nuestros catálogos de Discos y Aparatos y las condiciones en que los vendemos A PLAZOS, dirigiéndose a la

Agencia Odeon, Preciados, 1.

SANTAL
REMEDIO SOBERANO DE LA
BLenorragia BLANC
PROSTATITIS
CISTITIS
El Frasco: 6 Ptas. - En Venta en todas las Farmacias de España.

EL FRASCO: 6 Pesetas, F. BLANCO, Farmacéutico en NARBONNE (FRANCIA).
Unico Tratamiento Eficaz

REPRESENTANTES ganarán buenas comisiones trabajando género de fácil venta por su economía. Deseo detallar al por menor bolsillos, bolsas y cadenas para caballeros y señoras, en plata de ley garantizada, en todos los domicilios, cafés, etc., etc.

Quien solicite la representación abonará contra reembolso, el recibir paquete postal, a razón de 25 céntimos gramo, el peso neto del muestrario, el que no podrá ser menor a 100, 250 y 500 pesetas en pueblos, cabezas de partido y capitales de provincia, respectivamente; de esta manera podrá apreciar las clases y tipos, para luego hacer los pedidos con arreglo al deseo de la plaza. Inútil escribir sin amoldarse a estas condiciones.—Dirigirse a D. Eduardo Luch Tomás, PALMA DE MAYORCA.

NOTA. Al representante que después de haber recibido el muestrario no le conviniera, pedirá devolverlo contra reembolso descontando el cinco por ciento del valor de la factura

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo.
S. A. LA VASCONGADA

La Bolsa de Brillantes, Perlas y Piedras finas ha trasladado su despacho de Espoz y Mina, 3, a la Carrera de San Jerónimo, 7 y 9, entresuelo

LIQUIDACION DE MUEBLES
CASA SOTOCA, Hortaleza, 39, y Pérez Galdós, 9, por traslado a ECHEGARAY, 8. Teléfono M. 41-85.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inalterable, es la acreditada **FABRICA DORADAS** Cabeza, 31.

DESDE 25 pesetas semanales
confecionando en su propio domicilio (cualquier localidad) trabajos sencillos, aptos para señoras y caballeros que dispongan de unas horas diurnas o nocturnas. Escribid: Oficinas de "Mundial Artística" Madrid.

MARIN
Calor. Caloríferos de petróleo y alcohol. Utensilios de cocina, cafeteras, menaje de casa. Marin, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina a Felipe Nerí).

CAMAS DORADAS
DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Filillos, 5.—ESPOZ Y MINA—5.

JARABE DE GIBERT
y Grajeas
AFECCIONES SIFILITICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Preparados por los primeros Médicos
Preparados por
GOUTINNY-DUMAMEL, Farmacéutico
DESCUBRIDOR DE LAS INIATICIONES.
Avenue Wilson-Laffitte, París.

PERLAS DE ORO
Perlas d'or de Dr. Wolty
MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA
—Curan con gran rapidez—
LA IMPOTENCIA
En todos sus casos y edades. Espasmos, Parálisis, Paresias, etc., etc.
6 Ptas. Frasco. Madrid, Arenal y Plaza del Sol, 23 Barroca.
Sra. Pablo 18. Los enfermos que deseen recibirlos directamente ó bien consultarlos, en forma de cartas, pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLINICO, Rambla de San Carlos, 13, Barcelona. Envía gratis folleto explicativo.

TURISMO F. O. N.

Viajes á los Campos de Batalla de Francia y Bélgica

AVISO

Por estar completos, queda cerrada la inscripción para los grupos 1.º, 2.º y 3.º

Para las excursiones de mayo, junio y julio aceptamos por pocos días las inscripciones

Sírvase informarse en nuestra oficina, CARRERA SAN JERÓNIMO, 15 (Continental Express)

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª María Ana Fernández de Córdoba Vera de Aragón
MARQUESA VIUDA DE BAAMONDE
DAMA NOBLE DE LA ORDEN DE MARIA LUISA, ETC., ETC.

HA FALLECIDO EL DIA 28 DE ENERO DE 1919
A LA EDAD DE 96 AÑOS

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su Director espiritual, sobrinos, primos, demás parientes y albaceas testamentarios,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que se celebrará por su alma, el día 29 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquia de San José, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle del Barquillo, 6 duplicado, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en Puerta Cerrada.
Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

(11)

LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham (Inglaterra).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.

Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR

D. Vicente Navarro Reverter y Gomis
ABOGADO

MINISTRO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DEL REINO, EX DIPUTADO Á CORTES, JEFE DEL CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVISTAS-BIBLIOTECARIOS Y ARQUEÓLOGOS, GRAN CRUZ DE LEOPOLDO II DE BÉLGICA, ETC., ETC.

Falleció en Madrid el día 30 de enero de 1918
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, la Excma. Sra. Doña Aurora Pascual y Canelo; sus hijos, doña Aurora, D. Vicente, D. Juan, doña Carmen y doña María; sus padres, los Excmos. Sres. D. Juan y doña Teresa; hermanos; madre política, la Excma. Sra. Doña Paula Canelo; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente en las iglesias de San Marcos, Santa María Magdalena (Hortaleza, 114), Padres Carmelitas (calle de Evaristo San Miguel) y capilla de Misioneros Eucarísticos de María Inmaculada, incluso la de once cantada, así como la exposición del Santísimo (travesía de Belén, 1), y el 31 en las iglesias de San José, en la de los Padres Misioneros del Corazón de María (Buen Suceso, 18) y la exposición del Santísimo en esta última, serán aplicadas en memoria de dicho excelentísimo señor.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y varios señores preladados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(10)

VENDO FABRICA DE LUZ
Por no poderla atender en 140.000 pesetas. Produce 15 % y el comprador podría intervenir la administración el tiempo que quisiera antes de comprar. Dirigirse por escrito á Los Tiroleses, G. P., Romanones, 7 y 9, Madrid.

ALFOMBRAS - TAPICES ESTERAS Y LINOLEUM
Realización rápida. OCA-SION UNICA para comprar á precios irrisorios. 19 y 21, Fuencarral, 19 y 21, CAYETANO POLO Y HNOS.

EDOX CALZADOS AMERICANOS
PRINCIPE, 18 y 20
Teléfono 21-01.

PUBLICIDAD ECONOMICA
5 céntimos por palabra—Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro.

CONSULTAS
Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del doctor Peytoureau. Génova, 9.

COMPRA Y VENTAS
A. Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, objetos regalos. San Bernardo, 1.
G. Gramófonos discos agujas, vendo, cambio baratísimos. Calatrava, 9.
M. Mantones Manila, grandioso surtido, todas clases y colores (última novedad clavales), vendo, alquilo, Calatrava, 9.
M. Mantones Manila, gran surtido, vendo, alquilo. San Bernardo, 1.
T. Trajes, fracs, smoking, compra, vendo, alquilo. Calatrava, 9.
S. Sastrería Riiza, plazo un año Corredora, 45. Unica casa, alquilo. Calatrava, 9.

Pagamos más que nadie muebles, pianos, máquinas coser, alfombras, colchones y otros objetos. Noviciado, 12, compraventa; teléfono 4.802.

Compro Cajas Registradoras, Pago mejor que nadie. Preciados, 11. Teléfono 3.434.

OFERTAS Y DEMANDAS
Se admiten sustitutos y permutas de activo servicio para ir a servir en Africa. Buenos premios. Oficinas: Cabeza, 32, principal izquierda.

DENTISTAS
Dentista. Extracciones sin dolor toda clase de trabajos modernos, filios y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Penalver, 1 (Red San Luis).

ESPECIFICOS
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

DEPOSITOS EN MADRID
Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecaing, Príncipe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermahos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos 21.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas, 4 y 6».
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

AVISO muy importante á los consumidores.
Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

Motoristas!!!
Aceite VACUM á 4,50 pesetas el litro. Grasas, carburantes, piezas de recambio para automóviles, motocicletas, bicicletas á precios más ventajosos que en cualquier otra casa.
20, Bárbara de Braganza, 20

Cierren la puerta á las enfermedades:
Reumas
Piedra
Gota
Lumbago
Ciática

En cualquiera edad en que se hallen, defiendan su existencia contra el veneno **ÁCIDO ÚRICO** que amenaza con emponzoñarles la sangre, con trastornarles los riñones y el hígado. El tratamiento más eficaz y de menor coste consiste en usar los **LITHINÉS del Dr. GUSTIN**

Hagan disolver un paquete en un litro de agua, y así obtendrán en el acto una excelente agua mineral que precava contra las afecciones de los riñones, hígado, vejiga, estómago.

12 paquetes dan 12 litros de agua mineral: 1,20 pta.

Dep. único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

VINOSTINTOS MARCA
de los herederos del **MARQUES DE RISCAL**
ELCIEGO (Atava.)
Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID

Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecaing, Príncipe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermahos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos 21.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas, 4 y 6».
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

AVISO muy importante á los consumidores.
Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA